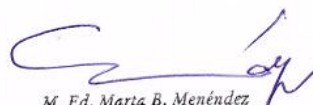


**UNIVERSIDAD DE FLORES**  
**Facultad de Psicología y Ciencias Sociales**  
**Escuela de Psicopedagogía**

***Factores que Inciden en la Violencia Escolar en Adolescentes de la  
Localidad de San Francisco, 2024***

**Estudiante: Brarda, Agustina Milagros**  
**Legajo: 30819**

**Directora: Menéndez, Marta Beatriz**

  
M. Ed. Marta B. Menéndez  
Mgtr. en Educación Superior  
Esp. en Metodología de la Investigación  
Lic. en Tecnología Educativa  
Prof. en Psicopedagogía



**2024**

## FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL DE LA UFLO UNIVERSIDAD

**RIUFLO** - *Repositorio Institucional de la Universidad de Flores* - fue creado para gestionar y mantener una plataforma digital de acceso libre y abierto para la difusión de la creación intelectual de la Universidad de Flores.

El autor cede a la Universidad de forma gratuita pero no exclusiva, los derechos de reproducción, de distribución y de comunicación pública de su obra, a través del RIUFLO. Por lo tanto, la Universidad adopta para los ítems allí depositados la Licencia Creative Commons atribución - no comercial - compartir igual 4-0 internacional y siempre requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría. De solicitar otras limitaciones, el autor podrá detallarlas en forma expresa o a través de la elección de otro modelo de Licencia.

### **Autorizo la publicación de la obra:**

Desde la fecha [ ]

Dentro de los 6 meses posteriores a su aceptación [ ]

Otro plazo mayor detallar/justificar:

Lugar y fecha:

Firma y aclaración del autor:

Brarda, Agustina Milagros



## **Dedicatoria**

A mis padres, que fueron mi ejemplo a seguir, por ser mi sustento para llevar a cabo este logro en mi vida y poder formarme como profesional, a mis hermanos, pareja y amigas por acompañarme durante todo el proceso.

## **Agradecimientos**

Al ver el resultado logrado con este ambicioso proyecto, solamente se me ocurre una palabra: ¡Gracias!

Todo el trabajo realizado fue gracias al apoyo de los profesores de la Universidad UFLO y especialmente a la directora de tesis Prof. Menéndez Marta quien supo formarnos y acompañarnos en este camino.

Agradezco a mi familia por el apoyo incondicional a lo largo de todos estos años, apoyando mi carrera, mi esfuerzo y dedicación. Conteniendo en las horas de frustraciones y miedos, incentivando y motivando mi capacidad para lograr el objetivo final. A mi mamá, papá, mis hermanos que son quienes estuvieron siempre, apoyando mi carrera en todos los sentidos, sobre todo en lo emocional, apostando a mi crecimiento y realización personal.

A Martin por su amor y sostén.

A mis amigas y compañeras que permanecieron siempre apoyándome en los logros y dificultades.

A todas las personas que con cada una de ellas me lleve una experiencia que enriqueció los conocimientos adquiridos. Sin ellos este logro no hubiese sido posible.

## Índice

Resumen	7
Palabras clave	7
Introducción	8
Delimitación del objeto de estudio	8
Planteo del problema	11
Objetivos	12
Supuestos básicos de investigación	12
Fundamentación	13
Estado del arte	15
Marco teórico	20
Violencia escolar	21
Manifestaciones de violencia en el nivel secundario	22
Estrategias de intervención y prevención	26
Factores de riesgo favorables a la violencia escolar	28
Consecuencias de la violencia escolar	30
Comunidad educativa	32
Desarrollo metodológico	35
Diseño de estudio	35
Población y muestra	36
Instrumentos	37
Procedimiento	37
Consentimiento informado	38
Resultados	39
Violencia escolar	53
Estrategias de intervención y prevención	55
Incidencias de la violencia escolar en las relaciones interpersonales	57

Factores favorables a la aparición de la violencia escolar	58
Comunidad educativa frente a los hechos de violencia escolar	59
Síntesis integradora	59
Discusión	64
Conclusión	72
Sugerencias	73
Lista de referencias bibliográficas	75
Anexo	80

## **Resumen**

Entendida como el ejercicio abusivo del poder, la violencia ingresó a la esfera escolar, en paralelo a un lento proceso en la recuperación de sus formas democráticas de gobierno de las sociedades latinoamericanas, cuya memoria social aún se encuentra impregnada por los vestigios de las dictaduras y las violaciones a los derechos humanos.

La violencia (Salazar, 1999) es una manifestación del malestar social de carácter histórico y está contenido en las distintas expresiones de los sujetos que se rebelan contra el Estado y sus instituciones y hace base en las desigualdades sociales (Martínez-Otero, 2005). Ocurre dentro de un contexto social desigual, tendría sus fundamentos en los desequilibrados resultados de la globalización.

El presente trabajo indaga en los aspectos que identifican a la violencia escolar en adolescentes de la localidad de San Francisco (Córdoba) de edades entre de 14 y 16 años que cursan estudios secundarios y también en las prácticas de intervención que implementa la escuela para afrontar esa problemática y prevenirla. Para ello se hará foco en las manifestaciones de la violencia, las estrategias para el abordaje de las mismas, los acuerdos preventivos que se construyen y los actores que participan.

Se abordarán las características de las manifestaciones de violencia en las instituciones educativas, identificándolas y analizando las particularidades de los vínculos que se establecen entre los actores y el rol que asumen las familias.

### **Palabras clave**

Violencia escolar. Familia. Escuela. Adolescentes. Estrategias de Intervención. Acuerdos preventivos

## Introducción

**Tema:** En la siguiente investigación se plantea el abordaje de la Violencia Escolar en un IPEM de la Provincia de Córdoba

### **Delimitación del Objeto de Estudio**

La escuela está atravesada por los vínculos entre los distintos actores que conforman la comunidad educativa, de modo que no es un espacio social neutro y coexisten en ella, diferentes cosmovisiones que se traducen en las prácticas cotidianas, en las expresiones y formas de enfrentar la realidad social que en el ámbito de la educación se ha denominado el currículum oculto. La cotidianidad escolar está mediada por estas múltiples relaciones, por diálogos, mensajes que poseen una simbólica que se expresa en el uso del lenguaje tanto verbal como corporal, y que pone en juego las posiciones ideológicas sobre las cuales construimos la realidad y se actúa en concordancia a ello.

Puede afirmarse que la violencia entre pares es un problema presente en todo el país (Adasko y Kornblit, 2008), y, por ello se ha constituido en las últimas décadas en un tema de interés, tanto para el ámbito científico como para la agenda pública, no sólo de Argentina sino también de otros lugares del mundo. Está asociada a fenómenos como la inequidad, desigualdad y la exclusión social, y al interior de las escuelas es abordada desde diferentes áreas de enseñanza y aprendizaje, con el objeto de comprender las causas que le dan origen y las consecuencias que traen para los diferentes actores involucrados en ella.

Este fenómeno que atraviesa las relaciones interpersonales, requiere reflexión para entender las dinámicas escolares y el desempeño de los estudiantes dentro de la escuela, porque afecta el ambiente escolar, deteriorando la calidad de las clases y el desempeño académico alcanzado por los estudiantes (Román y Murillo, 2011). También inciden las buenas prácticas de los docentes, y en la autoestima de los niños y niñas, perjudicando las relaciones interpersonales.

La idea de la escuela como un espacio protegido y preservado de los peligros que ocurren en el exterior, ya no corresponde a la realidad de la mayoría de los establecimientos

escolares, porque en ocasiones se ven transformadas en lugares peligrosos, en los que acontecen robos, amenazas y daños a bienes materiales, así como formas aún más brutales de violencia.

Si bien los primeros trabajos sobre la violencia dentro del ámbito educativo se llevaron a cabo en la década del `70 y comienzos de los `80 en Escandinavia (Olweus, 1978), fue a partir de la década del ´90, donde la violencia escolar consiguió un renovado interés que alcanzó lugares como Estados Unidos, Francia, Japón, Holanda y Canadá (García, 2010).

La consolidación de esta problemática como objeto de investigación en educación, está asociada al estallido de algunos hechos muy publicitados y de gran impacto público acontecidos en escuelas de diferentes lugares del mundo. El suceso ocurrido en la secundaria Columbine (EEUU), constituye uno de los antecedentes más importantes de violencia dentro de un ámbito educativo. En Argentina, entre los casos más recordados podemos destacar los hechos ocurridos en 2004 en Carmen de Patagones, cuando un estudiante de quince años de edad, ingresó al Instituto N° 2 de dicha localidad armado con una pistola perteneciente a su padre, un Suboficial de Prefectura Naval Argentina, y disparó contra sus compañeros de curso dando muerte a tres de ellos (García, 2010). Después de esta sucesión de hechos trágicos, el carácter agresivo y violento de la interacción que se da entre los estudiantes se ha constituido en un tema prioritario para la política pública (Beech y Marchessi, 2000).

Por todo lo mencionado, la problemática de la violencia en la escuela constituye un problema a resolver colaborativamente en cada comunidad educativa, atendiendo a sus manifestaciones, características y particularidades del contexto y de los sujetos intervinientes. Abordar este fenómeno implica conocer sus características y su magnitud.

Adentrarse en la violencia escolar, significa referirse a la problemática identificada como bullying y requiere desocultar las relaciones estructurales de dominación y poder que se manifiestan en una escuela. El Programa Provincial Convivencia Escolar de la Provincia de Córdoba, procura, desde un enfoque de derechos, promover la construcción de una

convivencia democrática en las Instituciones Educativas. Y, en este marco, contribuir al ejercicio de una ciudadanía plena en niñas, niños y jóvenes de la jurisdicción (SIPEC-CBA, 2020). Para ello ofrece asistencia técnica mediante un servicio de información, orientación, contención y asesoramiento especializado frente a los conflictos emergentes en la dinámica educativa; instancias de capacitación proveyendo a los agentes educativos de herramientas teóricas y metodológicas que promuevan la construcción de una convivencia democrática y, la intervención en las situaciones de alta complejidad que se presentan en el ámbito escolar y estrategias preventivas, promoviendo el logro de acuerdos escolares de convivencia, sustentados en valores, y entendidos como la condición indispensable para generar espacios democráticos y participativos, con gran impacto en la calidad de vida institucional y, por ende, en la optimización de los procesos de enseñanza aprendizaje.

En el marco del programa, se establecen los procedimientos a implementar para prevenir las situaciones de violencia y para la resolución pacífica de los conflictos a través de la Buenas Prácticas de Convivencia Escolar, que, a su vez, garantice la continuidad de las trayectorias escolares en los establecimientos educacionales, atendiendo a un derecho manifiesto y ratificado por la Convención de los Derechos del Niño (1994), que es un tratado internacional que reconoce a todas las personas menores de 18 años como sujetos de pleno derecho.

Los cuatro principios fundamentales de la Convención son el interés superior del niño, el derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo, la participación infantil y la no discriminación. Establece que los estados que lo ratifiquen, deben asegurar de manera obligatoria que todos los menores de 18 años gocen de los derechos contenidos en él sin distinción de raza, color, idioma, nacimiento o cualquier otra condición del niño/a, de sus padres o de sus representantes legales. La Argentina ratificó la Convención en 1990 y en 1994 le otorgó rango constitucional tras el Pacto de Olivos. Desde entonces el Estado argentino está obligado a garantizar todos los derechos establecidos en la Convención a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en nuestro país.

El abordaje de la problemática de la violencia escolar, - teniendo en cuenta entre otras cuestiones, el marco de los derechos que se vulneran en los escenarios de violencia, sea cual fuere la modalidad que adopta, aunque se realice desde una perspectiva institucional -, no debiera minimizar la compleja situación social de la que la Institución Educativa es parte, por lo tanto en ella se reproducen todas las complejidades en el establecimiento y sostenimiento de los vínculos que padece la comunidad.

En esta investigación se aborda la violencia escolar en los jóvenes de la localidad de San Francisco, Córdoba, que se encuentran cursando cuarto año del Nivel Secundario, en el IPEM "Dr. Francisco Ravetti", desde la mirada de los directivos y docentes, los estudiantes y sus familias.

### **Planteo del Problema**

La escuela, como espacio normalizador supone que todos quienes conforman la comunidad educativa conozcan, acepten y actúen según las pautas y normas establecidas por la escuela. Pero en la vida cotidiana de la institución estas reglas son frecuentemente vulneradas. Cabe preguntarse entonces por las dinámicas al interior de la misma, que no permiten tener una permanencia positiva, y también por lo que sucede con la comunidad educativa frente a la violencia, qué entienden por violencia en la comunidad educativa y a qué lo atribuyen. Asimismo, corresponde indagar en las valoraciones personales al respecto de la violencia escolar e identificar las conductas violentas que impiden el desarrollo de una buena convivencia escolar y profundizar en las prácticas cotidianas de la escuela que dificultan una buena relación entre todos los actores que componen la comunidad educativa.

Es relevante para este estudio conocer las mencionadas prácticas cotidianas que se llevan a cabo en el espacio escolar, que se ejecutan simultáneamente tanto para educar como para regular conductas o comportamientos que son favorables para el desarrollo de la jornada escolar. Y precisamente es en esta interacción donde se pueden localizar aquellas dificultades y las posibilidades de mejorar la convivencia escolar en la escuela.

Por ello el objeto de investigación se formula con la siguiente pregunta:

¿Cómo se aborda desde las prácticas cotidianas, la violencia escolar que incide en las relaciones interpersonales de los estudiantes de 4to. año del IPEM “Dr. Francisco Ravetti” de la ciudad de San Francisco, Córdoba?

Esta pregunta central, requiere profundizar en cuestiones tales como la identificación de los comportamientos violentos, las estrategias de intervención frente a los acontecimientos, las estrategias preventivas y acuerdos de convivencia, el rol que asume la familia de los estudiantes que ejecutan actos violentos y el de las familias de los estudiantes violentados.

## **Objetivos**

### ***Objetivo General***

- ✓ Analizar la modalidad de abordaje desde las prácticas cotidianas, de la violencia escolar que incide en las relaciones interpersonales de los estudiantes de 4to. año del IPEM “Dr. Francisco Ravetti” de la ciudad de San Francisco, Córdoba.

### ***Objetivos Específicos***

- ✓ Describir las formas de manifestación de la violencia escolar en los distintos espacios institucionales, en los que participan los estudiantes de 4to. año.
- ✓ Identificar los momentos de la vida cotidiana escolar en que suceden las actitudes violentas.
- ✓ Narrar las estrategias de abordaje y prevención de los conflictos, que implementan los docentes de la escuela mencionada

## **Supuestos Básicos de Investigación**

El abordaje preventivo y la construcción de acuerdos frente a las manifestaciones de violencia escolar, constituyen modos de intervención sostenibles en el tiempo, ya que pueden siempre resignificarse mediante la reflexión colaborativa de todos los actores institucionales y las familias de los estudiantes.

## **Fundamentación**

Las conductas agresivas y violentas en los centros educativos constituyen un fenómeno cada vez más frecuente, que se interpreta como un reflejo de lo que ocurre en la sociedad, por ello el estudio e indagación acerca de las mismas es necesario y vigente. Esto implica desocultar estas prácticas al interior de la vida escolar para reflexionar y las ponerlas en tensión desde un marco de referencia conceptual que permita interpretarlas y alentar nuevas formas de vinculación entre los actores institucionales que no pongan en riesgo la autoestima ni la seguridad de los sujetos que habitan la escuela.

Las manifestaciones de violencia en las escuelas son diversas y deben entenderse en el conjunto de relaciones interpersonales en las cuales ocurren y según el grado de intensidad de los actos. En todos los casos constituye una situación que vulnera el derecho de los jóvenes a crecer sanos física, mental y espiritualmente, así como el derecho a la protección contra el abuso y la discriminación, ambos confirmados por la Convención sobre los Derechos del Niño a la que ya se hizo referencia y genera consecuencias negativas que pueden perdurar a lo largo de las vidas. Además, diversos estudios (Soriano Días, 2002; Terigi, 2011; Adasko, A. y Kornblit, 2008), dan cuenta de que los contextos de violencia afectan de manera negativa los procesos de aprendizaje disminuyendo el desempeño escolar de las víctimas

El IPEM 145 "Dr. Francisco Ravetti", está ubicado en el Barrio Ciudad, de la ciudad de San Francisco, y presenta en su cotidianeidad, situaciones recurrentes de incidentes entre los jóvenes que lo habitan, que pueden inscribirse en lo que se denomina violencia escolar, por ello es menester un abordaje integral, preventivo y superador que facilite buenas prácticas de convivencia escolar. Ya que, el ambiente de la convivencia se construye, día a día, en el aula, en los patios de la escuela, con la participación de todos sus integrantes: alumnos, docentes y padres de familia, directivos escolares y personal docente de apoyo a la educación.

En cada centro educativo este clima institucional presenta variaciones a lo largo de su historia. Los rasgos que lo definen son la manera como se resuelven los conflictos, se

establecen normas de convivencia, se comparten espacios comunes y se relacionan los integrantes de la comunidad escolar. Asimismo, la infraestructura y recursos disponibles de la escuela y del entorno natural en que se encuentra, constituyen elementos que influyen en los significados con que se asume la experiencia escolar. Este ambiente tiene un impacto formativo que puede aprovecharse para promover prácticas y pautas de relación donde se expresen y se vivan valores y actitudes vinculados con los derechos humanos, la democracia y su desarrollo como personas, tomar en cuenta estas acciones permitirá disminuir la violencia escolar que en muchos casos esta violencia es un reflejo del ambiente familiar.

El desarrollo del presente proyecto de investigación es viable tanto por el tiempo y asesoramiento del que se dispone, como por las características de apertura y colaboración del equipo de gestión del establecimiento seleccionado. Los resultados del, aportarán a los docentes y directivos datos para pensar colaborativamente el diseño e implementación de estrategias de trabajo que permitan un mejor trato entre compañeros, docente hacia los alumnos y padres de familia hacia sus hijos para que los niños asistan a la escuela motivados y sin miedo que se vulneren sus derechos y predispuestos a respetar los de sus compañeros.

La construcción de acuerdos para prevenir, intervenir y disminuir la violencia escolar, implicará necesariamente un proceso de sensibilización de la comunidad escolar impulsando la práctica de valores y el respeto a los derechos humanos

## Estado del Arte

Interesa conocer estudios que aporten insumos teóricos y perspectivas al abordaje del problema de investigación ya planteado. Para ello se indaga en producciones académicas de la última década que, aunque no abordan exactamente el mismo objeto, sus reflexiones y descubrimientos son significativos para profundizar en la problemática propuesta.

Se recupera en primer lugar el trabajo de Gamboa Valdés (2014), que investigó en Chile las prácticas cotidianas en la comunidad educativa, para el abordaje de las situaciones de violencia escolar, desde una mirada amplia que alcance los motivos por los que las mismas acontecen. Con el objetivo de conocer las prácticas de los actores que conforman la comunidad educativa en una escuela metropolitana, aplicó metodología de tipo cualitativa a través de un proceso etnográfico, por lo que realizó observaciones, registros, entrevistas, entre otras herramientas. La muestra fue intencional y estuvo compuesta por 1 profesora, 1 inspectora, 1 psicóloga y 1 socióloga del área de convivencia escolar, 1 apoderada y 2 grupos de estudiantes: primer y segundo ciclo. Los resultados alcanzados le permiten concluir que el modelo social aceptado como algo genuino y universal se refuerza en el sistema escolar, a través de la historia oficial incluida en los textos escolares, en la autoridad del adulto y en el currículo oculto de los y las docentes y asistentes de la educación. Asimismo, observó que la violencia se reproduce en los barrios, en los hogares y en la escuela a través de las prácticas cotidianas donde se hace uso y abuso del poder, ya sea por conseguir o mantener el estatus social y en la búsqueda constante de reconocimiento. La violencia escolar es entonces, un producto del sistema social y cultural y se manifiesta en la escuela en prácticas verbales y/o físicas: insultos, garabatos, empujones, escupos, golpes, uso de armas, u otro tipo de caracterizaciones, que no solo se observan en los y las estudiantes, sino que también involucran otros escenarios y actores de la escuela. En consecuencia, recomienda que para pensar el espacio escolar

actual es imperativo tomar en cuenta el macrosistema y lo ideológico, para cuestionarlo y proponer nuevas formas de entendimiento.

También en el año 2014, Cirini investigó en la ciudad de General José de San Martín de la provincia de Chaco (Argentina), una población estudiantil que abarca entre los 12 a 22 años. El objetivo fue conocer la cantidad y frecuencia de los hechos de violencia entre alumnos de una institución de nivel medio. Para ello profundizó en las principales problemáticas que se presentan en el Establecimiento tales como ausentismo, deserción, embarazo adolescente, problemas de conducta y agresión. Señala que la última demanda de intervención recurrente. Estas problemáticas fueron identificadas en el relevamiento de la información con fines diagnósticos, y para reunir la información utilizó la observación, las entrevistas y el análisis de documentos escritos de la institución. Concluye que alumnos perciben a la violencia como un acto emocional y también físico, incorporada como el hecho de pegar, buscar pelea. En menor grado encontró indicios de la violencia dirigida contra las cosas. La investigación le permitió afirmar que los factores que inciden en el surgimiento de conductas violentas son efecto de un problema macro como lo es la violencia estructural, no hay una única causa del origen a la violencia escolar, sino que es un problema multicausal, pero además influyen otros factores como las dificultades socioeconómicas del núcleo familiar, falta de reconocimiento o valoración, necesidades básicas biológicas y/o psicológicas insatisfechas, entre otros.

Otro aporte lo constituye el trabajo realizado por Estrada Álvarez (2015), en México, con el objetivo de conocer la incidencia de la violencia escolar en los resultados de aprendizaje. Para ello realizó un recorrido para profundizar en las causas de la violencia escolar y la manera como inciden los ambientes de aprendizaje, el uso de materiales educativos y la participación de los padres de familia en la escuela primaria. Realizó un estudio de tipo cualitativo, con una muestra intencional, aplicando encuestas semiestructuradas a los docentes, otras a los estudiantes, otras a los padres de familia. También aplicó la observación para lo que diseñó dispositivos para consignar sus notas de campo. Los resultados alcanzados le permitieron afirmar que la violencia escolar afecta en los

resultados académicos y genera más actitudes violentas, la práctica de valores en la vida diaria disminuye la violencia escolar, los niños que en los niños en cuyas familias la convivencia se basa en valores es menos probable que se involucren en la escuela en situaciones de violencia, también destaca que la participación de la familia en actividades educativas favorece el aprendizaje y motivación en los alumnos, afirma que el uso de materiales educativos es indispensable para que los niños estén más activos en actividades de aprendizaje y así se disminuyen los casos de violencia, finalmente resalta que un ambiente de aprendizaje agradable toma en cuenta el buen trato de los alumnos y se genera en un clima de confianza y seguridad donde los niños se sienten seguros y aceptados y obtienen mejores resultados de aprendizaje.

En Argentina, vale destacar una investigación de Lamónica (2018), que se centró en aquellas modalidades de violencia entre estudiantes denominadas como incivildades. Incluyó en esta categoría, aquellos comportamientos violentos que, en principio, no estarían relacionados con las formas organizativas de la escuela ni surgen como una reacción a ella. Se trata de amenazas, burlas, exclusión social y otras conductas que forman parte de los códigos de convivencia sin constituir, necesariamente, hechos delictivos. El objetivo de este trabajo es caracterizar la violencia en la escuela primaria en Argentina y analizar su relación con los resultados educativos. Para realizar el análisis, se tomaron los datos del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Los datos fueron recolectados por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE). La muestra fue seleccionada en cada país mediante un muestreo aleatorio estratificado de conglomerados. En total, se releva la información analizada por el TERCE en 2013, correspondiente a 207 salas de clase y 4041 estudiantes de 6º grado de Argentina. Se escogieron 207 salas de clase de 6º grado de primaria. Del análisis acerca del alcance y magnitud de la violencia entre estudiantes en Argentina, puede afirmarse que la violencia verbal es la que alcanza los resultados más altos. Concluye que la violencia entre pares es un problema que está presente en todo el país. Así mismo, los

estudiantes que sufrieron violencia de sus compañeros alcanzaron un desempeño en lectura, matemáticas y ciencia significativamente inferior al de quienes no la experimentaron. Estos resultados aportan nueva evidencia a la discusión acerca de la importancia del clima escolar como una variable de peso a la hora de estudiar el desarrollo cognitivo, psicológico e intelectual de los estudiantes. También permiten reforzar los hallazgos realizados por otros estudios en relación a la incidencia de este fenómeno en la calidad de las clases y en los resultados alcanzados por aquellos estudiantes que habitan aulas violentas.

En España, los investigadores Domínguez Rodríguez et al. (2020), se propusieron cuantificar los diferentes tipos de violencia escolar que se llevan a cabo en centros de primaria y secundaria, así como analizar si las variables socio-escolares determinan y predicen su desarrollo en estudiantes. Llevaron a cabo una investigación no experimental, descriptiva, inferencial y de regresión. La muestra, intencional y estratificada, fue de 1139 participantes [423 alumnos de primaria ( $M = 10.56$ ;  $DT = .67$ ) y 716 alumnos de secundaria ( $M = 14.09$ ;  $DT = 1.22$ )], a los cuales se administra un cuestionario de violencia escolar CUVE-R. Los resultados evidenciaron que ambas etapas educativas señalan una mayor presencia de violencia verbal, violencia que ejerce el profesorado y violencia física, sin embargo, dichas conductas violentas eran más frecuentes en la etapa de educación secundaria obligatoria. Asimismo, se constatan diferencias significativas en sexo (mayor presencia de violencia del profesorado o exclusión social en los hombres, y violencia verbal o disrupción en las mujeres), edad (a mayor edad se incrementan los tipos de violencia escolar), etapa educativa (mayor aparición de violencia escolar en la etapa de educación secundaria obligatoria) y expediente académico (se incrementa la violencia escolar en el alumnado cuando son bajos expedientes académicos). Finalmente, los resultados alcanzados les permiten afirmar que la violencia física y verbal son las variables de mayor potencialidad predictiva en la violencia escolar. Destacan que los datos sugieren la necesidad de identificar y atender los diferentes tipos de violencia escolar, así como tener

en cuenta las variables socio-escolares que puedan estar mediando en este problema, para una intervención posterior a nivel psicosocioeducativa.

En la provincia de Buenos Aires, Argentina, Scarmato (2021) realizó un estudio de corte cuantitativo con el objetivo de profundizar en la violencia interpersonal que tiene lugar en las escuelas, entendida no ya como un elemento que contribuye a la reproducción de una estructura social determinada, sino de manera horizontal. Concluye que el orden de ocurrencia de las situaciones que poseen mayores porcentajes de aparición presenta en primer lugar el maltrato hacia un compañero, con 33% y 28,5%, respectivamente; la burla por características físicas, con 29,3% y 22,5%; y el decir cosas que lastimaron a un compañero, con 21% y 18% respectivamente. Además, quienes hacen mención a la violencia en la escuela son en su mayoría los que se reconocen como víctimas: siendo de 51,8% en el caso del hostigamiento y de 9,46% en el caso de los golpes. No obstante, afirma que las expresiones de la violencia en este ámbito son diversas que no acontecen de la misma manera en las distintas instituciones, aunque hay coincidencia en que el clima escolar tiene una influencia en los niveles de conflictividad de las escuelas y en la percepción de la misma. Finalmente, propone reflexionar acerca del modo en que pueden combinarse el desarrollo de marcos normativos para las instituciones educativas con prácticas docentes (y de adultos/as en general de la institución, podemos añadir) que no tengan rasgos autoritarios.

El tema es de interés a nivel mundial y nacional, las investigaciones consultadas brindan aportes teóricos y metodológicos a este estudio.

## **Marco Teórico**

La violencia escolar es un fenómeno social palpable en buena parte de los centros educativos que como ya se hizo mención, reclama el abordaje investigativo e interés en cuanto que puede tener consecuencias muy negativas para los agentes implicados. La convivencia cotidiana de los agentes de educación con los alumnos permite percibir a éstos que la práctica docente excede a transmitir a los alumnos una serie de conocimientos de las distintas áreas curriculares, ya que es algo mucho más complejo, dado que debe orientar a los niños y niñas a alcanzar un desarrollo integral que abarca saber convivir y saber pensar (Delors, 1996). La sociedad actual es cada vez más violenta y esta violencia entra libremente en la escuela, teniendo graves repercusiones en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La educación solo puede llevarse a cabo en un clima afectivo, carene de amenazas a sí mismo (Díaz-Barriga y Hernández 1999).), y cuando la convivencia no es buena toda falla.

El desafío es entonces, construir una escuela que eduque para la convivencia alentando un nuevo clima escolar y social, que forme a personas íntegras con competencias para una ciudadanía activa basada en los valores de respeto, tolerancia, empatía, igualdad, entre otros.

### **Violencia Escolar**

La violencia escolar se ha convertido en un problema de interés público y propio de las agendas políticas. Docentes, padres, directivos y técnicos de diferentes áreas gubernamentales procuran entender lo que ocurre en las escuelas y cómo poner en marcha estrategias de solución. Pero también, la violencia escolar también es una problemática ampliamente rastreada por los medios de comunicación que distorsionan los acontecimientos y crean alarmas de casos que no son generalizables y criminalizan la conducta de los alumnos.

En el aula se establecen múltiples relaciones interpersonales entre los alumnos y es normal que surjan conflictos, éste puede considerarse consustancial a la vida humana y no tiene por qué ser negativo (Frigerio et al 1992). El conflicto será beneficioso en tanto su resolución se gestione por medio del diálogo y consenso de los individuos implicados, lo cual, tiene muchas ventajas como la de contribuir al desarrollo de habilidades sociales y evitar así comportamientos contrarios a la convivencia. No obstante, el conflicto mal gestionado deriva en problemas de convivencia en las escuelas abriendo espacios a la violencia.

Son muchas las ocasiones en las que se utilizan los conceptos agresividad y violencia como sinónimos y no lo son. El primero "es una fuerza natural que posibilita al ser humano la lucha por la sobrevivencia y el esfuerzo para conseguir logros y superar dificultades" (Soriano Díaz, 2002, p. 323), por eso, se despliega de forma automática ante determinados estímulos y cesa ante la presencia de inhibidores específicos. Los factores socioculturales que rodeen a la persona pueden inhibir dicha agresividad o activarla pasando de ser un instintito de supervivencia a una conducta intencionalmente dañina, a la cual, llamamos violencia.

Entre el conjunto de fenómenos que pueden afectar el clima de convivencia escolar de manera negativa, pueden distinguirse: la disruptividad; el vandalismo; la indisciplina; dentro del abanico del maltrato interpersonal puede hacerse mención al bullying; mobbing y también agresiones entre profesores y alumnado, padres y/o personal no docente. Disruptividad es el conjunto de conductas inapropiadas persistentes en el tiempo que presentan algunos alumnos dentro del aula y que tienen como objetivo entorpecer o impedir el proceso de enseñanza- aprendizaje. Vandalismo alude a los destrozos de instalaciones o materiales del centro escolar sin tener ninguna consideración hacia los demás. Indisciplina, es una actitud contraria a las normas en general establecidas por la comunidad educativa para una buena convivencia bien por desconocimiento o desacuerdo con ellas. Bullying implica comportamientos de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e

intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. Mobbing es un conjunto de comportamientos considerados socialmente inmorales, con violencia psicológica extrema dirigidos de forma sistemática y recurrente por uno o varios individuos hacia un solo individuo con la finalidad de destruir sus redes de comunicación, su reputación, perturbar el ejercicio de su trabajo y lograr que abandone el lugar de trabajo (Castro Santander, 2007).

Por todo lo descrito, la problemática requiere de un tratamiento profesional, para lo que las ciencias sociales aportan herramientas diversas tanto para enfrentar como para entender las situaciones. Puede mencionarse al respecto que, las alteraciones sociales provocan problemas que tanto la normativa vigente como las instituciones no tenían previsto, tornándolas ineficaces para el tratamiento de los nuevos escenarios. Ante ello, la escuela como institución social debe reorganizarse y dotar de idoneidad a sus recursos.

### **Manifestaciones de Violencia en el Nivel Secundario**

Los nuevos escenarios en los que se encuentra la escuela secundaria, están influenciados por los medios de comunicación y atravesados por la informática, el acceso a las redes, la información globalizada, la convivencia de la cultura juvenil con la cultura escolar, el desorden, lo impredecible, lo complejo y la obligatoriedad de la escuela secundaria. No obstante es función de ella introducir a los estudiantes en la reflexión y la acción para incidir en el espacio público, donde se ponen en juego los intereses individuales y los del conjunto; posibilitar el acceso al conocimiento de las regulaciones sociales a partir de normas y prácticas políticas; promueve el juicio crítico sobre los valores democráticos (justicia, igualdad, solidaridad, libertad, respeto por las diferencias culturales) y favorecer el diseño y concreción de acciones para la participación.

En el año 2006, con la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06, se decreta la obligatoriedad de la educación secundaria y en consecuencia surgen distintas políticas que fomentan programas y líneas de acción con el propósito de revertir la deserción escolar de adolescentes y jóvenes en el nivel secundario. En ella se expresa el

planteo de ciertos fines y objetivos, como los de asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades; garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que colaboren con los sectores más desfavorecidos de la sociedad; brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución de conflictos y respeto de los derechos humanos. En ese mismo sentido, la Legislatura de la Provincia de Córdoba, sancionó en el año 2010 la Ley de Educación Provincial, en la que reconoce que:

La educación se constituye en política de Estado prioritaria para contribuir a la construcción y desarrollo de una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo cultural, económico y social de la Provincia. (Ley 9870, 2010, p. 1)

En ambas leyes se define a la Educación Secundaria como una unidad pedagógica y organizativa destinada a habilitar a los/las adolescentes y jóvenes, que hayan cumplido con el nivel de Educación Primaria, para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios. En el marco de la Ley Nacional, desde el Consejo Federal de Educación, se ha acordado la aprobación de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) con la intención de promover la integración del Sistema Educativo Nacional. Los NAP para el Nivel Secundario (Ciclo Básico) fueron elaborados por representantes políticos, técnicos, supervisores y docentes de las provincias argentinas y de la Ciudad de Buenos Aires y por los equipos técnicos del Ministerio de Educación de la Nación, y aprobados por las autoridades educativas de todas las Jurisdicciones en el seno de dicho Consejo. A esto se suma la aprobación de las Resoluciones N° 84/2009, N° 88/2009, N° 93/2009, N° 100/2010, N° 111/2010 y N° 120/2010 que sintetizan los primeros acuerdos federales en torno a la Construcción de la Educación Secundaria en Argentina. Estas definiciones constituyen, por lo tanto, pautas que guían las definiciones de política curricular en la provincia de Córdoba.

A partir del año 2014, desde el Ministerio de Educación cordobés, se establecieron un conjunto de prioridades pedagógicas que se consideran fundamentales: mejorar los aprendizajes de lengua, matemática y ciencias; mayor tiempo en la escuela y en el aula en situación de aprendizaje; buen clima institucional que favorezca las prácticas de enseñanza y aprendizaje y más confianza en las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes. Estas prioridades se trabajan a través de cuatro capacidades fundamentales que se relacionan con la oralidad, lectura y escritura, el pensamiento crítico y creativo, la resolución de situaciones problemáticas y el trabajo en colaboración.

Por todo lo expresado, se puede afirmar que actualmente el desafío de las instituciones educativas secundarias de nuestro país reside en contener, incluir, aceptar, fomentar la participación, el sentido de pertenencia y el aprendizaje de los estudiantes, para ello es imprescindible un clima escolar en el que la violencia no tenga cabida y no se ponga en riesgo la autoestima de los sujetos que las habitan.

No obstante, los escenarios en los que la violencia se despliega existen y en algunos casos las acciones son frecuentes. Son muchos los factores que determinan la violencia en la escuela. Entre ellos figuran los socioeconómicos, la vida familiar de los estudiantes y el entorno externo de la escuela y la violencia adopta distintas modalidades:

### ***El Castigo Físico y Psicológico***

Alude a todo castigo en el que se utilice la fuerza física y que tenga por objeto causar cierto grado de dolor o malestar, aunque sea leve. En el ámbito educativo, se trata de pegar a los estudiantes manotazos, bofetadas, palizas, con la mano o con algún objeto. También dar puntapiés, zarandear o empujar a los estudiantes, arañarlos, pellizcarlos, morderlos, tirarles del pelo o de las orejas, obligarlos a ponerse en posturas incómodas, producirles quemaduras, obligarlos a ingerir alimentos hirviendo u otros productos, como en el lavado de boca con jabón. Cabe mencionar también que el uso de la fuerza física por parte de una persona que es de mayor tamaño y tiene más fuerza que el estudiante transmite un claro mensaje de poder, control e intimidación, confirmando el hecho de que los actos de agresión física se entrecruzan con la agresión psicológica. En todos los casos,

el castigo corporal es siempre degradante. Otras formas de castigos, mencionadas como psicológicos, son igualmente crueles y humillantes: menosprecio, humillación, provocación de susto, amenaza, ridiculización al estudiante.

### ***El Acoso***

Consiste en constituir a otro en objeto de un comportamiento agresivo durante un lapso de tiempo, causándole intencionalmente heridas o malestar por medio del contacto físico, las agresiones verbales, las peleas o la manipulación psicológica. El acoso supone un desequilibrio de poder y puede abarcar la burla, la provocación, el uso de apodosos hirientes, la violencia física o la exclusión social, puede ser directo o indirecto. Una modalidad bastante reciente es el acoso cibernético, que es el hostigamiento por medio del correo electrónico, los teléfonos celulares, los mensajes de texto y los sitios Web difamatorios. Los niños y niñas, pueden ser más vulnerables al acoso cuando sufren de discapacidades, manifiestan una preferencia sexual distinta a la de la corriente mayoritaria o proceden de un grupo étnico o cultural minoritario o de un medio socioeconómico determinado. A veces el acoso da lugar a agresiones físicas que provocan la muerte. Finalmente, el acosador puede actuar solo o dentro de un grupo de pares.

### ***La Violencia Sexual y por Razones de Género***

Esta puede adoptar forma psicológica, física y/o sexual y conlleva la imposición y mantenimiento de desequilibrios de poder entre los sexos. La violencia por razones de género contribuye a reforzar activamente las desigualdades entre hombres y mujeres, los estereotipos y los papeles que la sociedad impone a cada sexo. Si bien las niñas suelen ser más vulnerables a la violencia sexual y por razón de género, los niños también corren el riesgo de padecerla.

En la escuela puede ser física, como el castigo corporal de las niñas que no tienen el comportamiento propio de una dama, y sexual, como la violación. También puede consistir en el acoso o la explotación por parte de otros estudiantes, de los profesores o del personal de la escuela, o puede ser de índole psicológica, por ejemplo, cuando se culpa a las

víctimas de violación. A veces esa violencia consiste en castigar o avergonzar a los estudiantes debido a su sexo o a su sexualidad.

### ***La Violencia Externa***

Fuera de las instalaciones de la escuela, también pueden acontecer situaciones de violencia, que involucran sobre todo a los estudiantes del último Ciclo del Nivel Primario. Puede abarcar conductas tales como palizas, puñaladas y disparos y tiende a ser más grave, e incluso mortal, en comparación con otras formas de violencia en la escuela, especialmente cuando está vinculada con el tráfico de drogas ilícitas. La inestabilidad política y los conflictos que abarcan la represión policial, también son ejemplos de violencia externa que influyen profundamente en la índole de la violencia en la escuela. Además, sobre todo en escuelas que se encuentran localizadas en áreas suburbanas, desfavorecidas económicamente, la violencia instalada en el barrio puede infiltrarse en la escuela, dando lugar a que los estudiantes lleven armas y a que surjan más incidentes. Los estudiantes pueden llevar armas porque se sienten amenazados o porque las pistolas y armas se aceptan en la vida diaria de la comunidad.

### **Estrategias de Intervención y Prevención**

Los adolescentes son sujetos de derecho, personas en proceso de constitución psicosociológica de subjetividades que se encuentran consolidando los valores y las conductas ético moral, por ello es un imperativo para quienes gestionan la escuela, asumir el rol de adultos mediadores y orientadores. Tradicionalmente, los docentes han sido formados para enseñar a niños y jóvenes en un marco de homogeneidad y uniformidad social que no existe, por ello, es necesario pensar la función docente como una praxis profundamente crítica de sí y del contexto, solo así se darán las condiciones para construir una sociedad justa y democrática, para lo que se requiere revisión constante y actualización de la oferta curricular de la formación docente, incluyendo en ella tópicos que les permitan aproximarse y conocer las nuevas culturas socio juveniles desde una antropología cultural pluralista porque solo lo que se conoce puede ser abordado. De esta forma, las instituciones

escolares no omitirán el abordaje de los aspectos políticos, económicos y sociales de la comunidad, posicionándose como un ámbito en donde críticamente se reflexiona y se propician canales de transformación social. Por ello, la autorreflexión sobre las propias prácticas, requiere también reconocer el fenómeno socioeducativo como multicausal, complejo y multidimensional, lo que antes funcionaba ahora no funciona, debiéndose principalmente su obsolescencia al enorme deterioro de lo social porque lo que cambió fue el contexto en donde nos debemos desempeñar signado por la exclusión y violencia social.

No debiera quedar ajena a este proceso, la convocatoria a las familias, para que asuman comprometidamente su rol en el proceso educativo acompañando a la escuela y al docente. Debe discutirse y renovarse el mandato social escolar, alentando la participación de todos los actores y también revitalizar los Acuerdos y Consejos de Convivencia, planificando escenarios sociales hipotéticos y ensayando abordajes nuevos.

La escuela, es el lugar de comunicación de experiencias donde la sociedad puede verse a sí misma y donde los futuros adultos deben descubrir la importancia de sentirse aceptados y respetados para aprender a crecer felizmente. Por eso, instalar como prácticas cotidianas al interior de los centros educativos actividades que faciliten el análisis de las causas y efectos del maltrato entre compañeros; el descubrimiento de la importancia de los valores, la autoestima, la convivencia, el respeto a las diferencias entre las personas; la toma de conciencia acerca de la importancia del cuidado del entorno (escuela) para una buena educación; del edificio escolar como un lugar de paso, que será utilizado por otros niños que tienen derecho a tener instalaciones dignas, entre otras, es ponerse en camino para la construcción colectiva de una mejor escuela y una mejor sociedad (Frigerio et al, 1992).

Existen varias estrategias que un maestro puede utilizar para prevenir la violencia en la escuela y mantener un clima favorecedor del aprendizaje en el aula. En primer lugar, es importante que comunique a los niños y niñas con claridad qué se espera de ellos en cuanto a comportamiento en el aula, para lo que resulta recomendable establecer reglas simples y explicarlas claramente.

Es importante que las escuelas y las comunidades trabajen juntas para prevenir la violencia escolar y brindar apoyo a las víctimas. Esto puede incluir la implementación de programas preventivos, la formación de personal, la creación de un ambiente seguro en la escuela y la promoción de la comunicación entre los estudiantes, los padres y los maestros.

Al respecto cabe mencionar que, en la Provincia de Córdoba, el Programa Provincial Convivencia Escolar procura, desde un enfoque de derechos, promover la construcción de una convivencia democrática en las Instituciones Educativas. Y, en este marco, contribuir al ejercicio de una ciudadanía plena en niñas, niños y jóvenes. En lo que atañe al Nivel Secundario, tienen como finalidad contribuir al desarrollo de todas las dimensiones de la persona, habilitando a los estudiantes para el ejercicio pleno de la ciudadanía. Para ello la Resolución N° 149 del Ministerio de Educación de la Provincia, dispuso que cada uno de los centros educativos provinciales de Educación Secundaria, elabore sus propios Acuerdos Escolares de Convivencia en base a un Plan de Trabajo que se ofreció como orientador. Esos Acuerdos una vez elaborados al interior de cada escuela, son evaluados por una Comisión constituida por técnicos del Programa Provincial de convivencia Escolar y asesores legales del Ministerio de Educación. Finalmente, es aprobado por Resolución de la Dirección de Nivel Secundario.

### **Factores de Riesgo Favorables a la Violencia Escolar**

Existen una serie de factores que contribuyen al origen y desarrollo del comportamiento violento en los alumnos. Se entiende por riesgo el aumento de la probabilidad de que un resultado o contingencia nociva o negativa afecte a una población de personas. Por lo tanto, no refiere a una relación causal entre factores de riesgo y la violencia sino de su posible capacidad facilitadora en la aparición de este fenómeno. Porque la violencia escolar es un fenómeno complejo en cuya aparición pueden intervenir muchos factores por lo que no se puede explicar tomando aisladamente alguno de ellos, sino que para entenderlo es necesario tener presente la interacción entre los factores individuales, familiares, escolares y contextuales.

Entre las posibles causas que influyen en el fenómeno de la violencia escolar, puede hacerse mención a:

- ✓ Empobrecimiento de la situación económica
- ✓ La crisis de valores de la sociedad.
- ✓ El consumo de drogas entre los jóvenes.
- ✓ La crisis de autoridad de los padres y docentes.
- ✓ Fomento de la violencia por los medios masivos de comunicación. (TV en especial).
- ✓ Falta de pautas para combatirla.

La violencia escolar, es el eco de lo que sucede en las familias y en la sociedad en general, sacudidas por la crisis de valores y también por los problemas económicos que alteran a los adultos, que dejan de ser fuente de contención para los niños y adolescentes. Consecuentemente, la violencia infantojuvenil resulta ser una forma de expresión de esas falencias.

Las relaciones causales de la violencia escolar no se pueden generalizar automáticamente, sin el previo estudio de cada caso en particular no obstante, puede afirmarse que (Bringiotti, 2015 ) los fenómenos de comportamiento antisocial en las escuelas tienen raíces profundas en la comunidad social a la que la escuela pertenece, asimismo, las distintas manifestaciones de violencia, ocurren más frecuentemente que lo que se piensa y como la relación entre agresores y víctimas, se prolonga en el tiempo y estrecha en el espacio. Por ello, dado que víctimas y victimarios conviven en la escuela durante años, las consecuencias personales, psicológicas y psicopatológicas, institucionales y sociales son difíciles de evaluar en profundidad antes de la eclosión del hecho violento y aun después de él. Finalmente, los episodios de violencia no deben minimizarse, considerándolos como eventos aislados, que ocurren espontánea y arbitrariamente, como si fueran meros accidentes.

Pueden mencionarse algunas características generales de niños y niñas que podrían predecir actos violentos y que requieren diagnóstico temprano y tratamiento. Estas resultan detectables a partir de los 8 años y aluden a la falta de integración escolar; el rechazo de los

compañeros; evidencia de escasa autoestima; bajo rendimiento escolar y también el temprano abandono escolar, entre otras.

El perfil del agresor está relacionado con la frustración en una sociedad que es altamente competitiva y en la que el futuro es incierto, además los roles de hombre / mujer en proceso de cambio y estos factores inciden en que los escolares se sientan inseguros e intenten superar sus conflictos mediante la violencia, para lo que además existen en cada caso algunas características de orden individual como se mencionó anteriormente.

### **Consecuencias de la Violencia Escolar**

Cuando los estudiantes están involucrados en bandas o viven en comunidades donde las bandas y las drogas forman parte de la cultura, pueden resultar conducidos directamente a las peleas, al uso de armas y a la violencia relacionada con la droga en la escuela.

Con la violencia, el ambiente escolar se deteriora debido a las múltiples consecuencias nocivas que este fenómeno puede tener para los agentes implicados, que son diversas y dependen del tipo de violencia que se dé en el aula. Entre ellas:

#### ***Disruptividad***

Justicia et al (2006), señalan como principales consecuencias una pérdida excesiva de tiempo en el proceso de enseñanza- aprendizaje, la incomunicación entre el maestro y el alumno, la monotonía dentro del aula, absentismo del alumnado y el profesorado y la disminución del nivel de rendimiento escolar y de aprendizaje. Las situaciones de conflicto pueden afectar la capacidad de los estudiantes para aprender y asistir a la escuela.

#### ***Indisciplina***

Puede mencionarse que sus consecuencias más destacadas son el desorden y el descontrol del comportamiento de los miembros de la comunidad educativa, fundamentalmente el de los alumnos lo que dificulta que se lleve a cabo un buen proceso de enseñanza- aprendizaje.

#### ***Vandalismo***

Una de sus principales consecuencias es la pérdida de material didáctico. No obstante, puede tener consecuencias más graves como la suspensión de las clases cuando se lleva a cabo por bandas organizadas que entran en los recintos escolares robando y destrozando las instalaciones. Los conflictos pueden tener consecuencias en la infraestructura escolar, la disponibilidad de docentes cualificados y la distribución de material didáctico y el acceso a él.

### ***Maltrato Interpersonal***

El bullying, siguiendo a Durán Guzmán (2004) tiene consecuencias diferenciadas tanto para víctimas como para agresores y testigos. Para las primeras las consecuencias son el rechazo social por el grupo- clase, la baja autoestima, los altos niveles de ansiedad y la depresión e indefensión. Para los agresores la conducta antisocial reforzada positivamente por el miedo que genera, la presencia de problemas de delincuencia posteriores y rechazo del grupo- clase, del grupo de iguales y de los profesores. Otra consecuencia tanto para víctimas como para agresores es el fracaso escolar, afecta fuertemente a la trayectoria escolar y puede producir el abandono de la escuela.

### ***Espectadores de los Escenarios Violentos***

La principal consecuencia es el desarrollo de una actitud pasiva y benévola ante la injusticia, produciéndose en el individuo un modelo equivocado de la valía personal. Esta masa silenciosa, los chicos y chicas que mantienen una actitud condescendiente con el acoso y pasiva ante el sufrimiento ajeno, no son tan evidentes. Sin embargo, pueden provocar en los sujetos pasivos la sensación o convencimiento de que no se puede o que es mejor no hacer nada frente a la injusticia, dando como resultado al afianzamiento de una personalidad temerosa, donde valores como el esfuerzo, la tolerancia o el afán de superación brillen por su ausencia. El castigo físico o corporal tiene graves consecuencias en la salud mental y física de los estudiantes y ha estado vinculado al lento desarrollo de las aptitudes sociales, la depresión, la ansiedad, el comportamiento agresivo y la falta de empatía o atención hacia los demás. Asimismo, hace que la labor de los docentes sea más dura, menos gratificante y sumamente frustrante. Además, impide que los estudiantes

aprendan a reflexionar de modo crítico, a tomar decisiones morales adecuadas, a cultivar el control de sí mismos y a reaccionar ante las circunstancias y frustraciones de la vida de forma no violenta.

### ***Mobbing***

Tiene para los docentes consecuencias psicológicas como el deterioro de la confianza en sí mismo, inseguridad emocional, consecuencias laborales como el deterioro de la imagen profesional, disminución de la calidad del trabajo y consecuencias económicas como la reducción del sueldo por baja laboral, pérdida del sueldo por abandono voluntario. Tanto para el acosador como para el estudiante que sufre el acoso, el ciclo de violencia e intimidación conduce al aumento de las dificultades interpersonales y a la disminución del rendimiento escolar. Los estudiantes que son víctimas de acoso tienen más probabilidades de sentirse deprimidos, solos o ansiosos que sus compañeros y su autoestima es baja. A menudo los acosadores actúan de modo agresivo debido a la frustración, la humillación o la ira y en respuesta al ridículo social.

### ***Agresiones entre Profesores y Alumnado, Padres y/o Personal no Docente***

Tiene como consecuencia el establecimiento de relaciones negativas lo que conlleva la imposibilidad de llevar a cabo un buen proceso de enseñanza- aprendizaje, en el cual, todos los agentes implicados deberían de trabajar en colaboración en una misma dirección para conseguir los objetivos educativos propuestos.

### **Comunidad Educativa**

La comunidad supone relaciones e interacciones tanto del hacer y el conocer como del sentir. Por el hecho de compartir estos aspectos comunes, que se dan en un contexto social, de cercanía, en el cual se han desarrollado histórica y culturalmente determinados intereses o necesidades en circunstancias específicas, se reconocen como un conjunto de personas partícipes del desarrollo de una identidad social con una historia compartida y la construcción de un sentido de comunidad. Esta noción, generalmente es utilizada de modo genérico para referirse a la vinculación entre la escuela los sectores de la sociedad. No

obstante, el concepto al que alude el término comunidad adquiere significaciones diferentes en cada contexto, y desde supuestos conceptuales y simbólicos que varían con el transcurrir histórico.

La escuela es un contexto cultural específico que comparte las características del contexto social general, y, en consecuencia, afronta los embates propios de esta época hegemonizada por el individualismo y la lógica del consumo que dificultan la construcción de comunidades organizadas democrática y solidariamente. Sin embargo, la posibilidad de fortalecer su conformación y dinámica a partir del aporte de otros actores que son parte de una educación con distintos grados de formalidad -centros de educación diferentes de la escuela, organizaciones sociales, movimientos de voluntariado, asociaciones deportivas, recreativas-, es un desafío que permite mejores condiciones para desplegar acciones educativas ante situaciones tales como la variabilidad de las familias y de los entornos socioculturales en los que la escuela interviene. Ello sólo es posible si quienes se desempeñan en estas comunidades educativas tuvieron en su formación la posibilidad de protagonizar debates y reflexionar acerca de las profundas transformaciones socio-institucionales y de los modos de producción de las subjetividades presentes

La comunidad educativa (Cerletti, 2010), puede definirse entonces, como la agrupación social que se genera al interior de un establecimiento escolar entre docentes, funcionarios, auxiliares y alumnos; en un sentido más amplio incluye a las familias, los apoderados, las comunidades de vida de las familias de los alumnos y la comunidad de implantación territorial del establecimiento. Es una agrupación de personas que, inspiradas en un propósito común, integran una institución educativa cuyo objetivo común es contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los alumnos para asegurar su pleno desarrollo espiritual; ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico. Este propósito compartido, se expresa en la adhesión al proyecto educativo del establecimiento y a sus reglas de convivencia.

La escuela, articula una matriz comunitaria con una matriz institucional dominante. Tomando en cuenta esta articulación que se da en el espacio de la escuela, Martínez Otero

(2005), propone un análisis de la práctica social vinculada a las intervenciones sociales, postulando el concepto de institución caliente. Este da cuenta de la tensión anterior, puesto que estas instituciones tienen un doble vínculo; por un lado, son parte de escenarios sociales complejos, porque están insertas en los territorios o comunidades y, por otro lado, son la cara visible de las políticas públicas o del estado en estos contextos de alta vulnerabilidad.

## Desarrollo Metodológico

### Diseño del Estudio

El diseño, es una estrategia general de trabajo que el investigador determina, una vez que ya ha alcanzado suficiente claridad respecto a su problema y que orienta y esclarece las etapas que habrán de acometerse posteriormente. Se ocupa precisamente de proporcionar un modelo de verificación que permita contrastar hechos con teorías, y su forma es la de una estrategia o plan general que determina las operaciones necesarias para hacerlo

El presente proyecto se enmarca en el enfoque cualitativo que “busca principalmente la dispersión o expansión de los datos e información” (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 42), porque se analizan las cualidades de la información que se reúna y se encuentran los patrones de sentido subyacentes en las acciones de los participantes. Se centra en el estudio de los significados de acciones humanas y de la vida social. Dentro de este marco, se realiza un tipo de estudio exploratorio, dado que “el objetivo es explorar un fenómeno sobre el cual no se conoce demasiado. En estos estudios no están identificadas las variables relacionadas con ese fenómeno” (Yuni y Urbano, 2006: pp.79-80). También es interpretativo, ya que la intención es describir los fenómenos investigados tal como aparecen en la actualidad.

Para esto, los factores implicados se estudian simultáneamente en un determinado momento, haciendo un corte transversal en el tiempo. Se busca construir el objeto, desde la significación otorgada por los propios agentes sociales, profundizando en el tema investigado y realizando un acercamiento sobre distintos aspectos de los sujetos involucrados. Esto puede ser realizado preguntando a las personas implicadas en el fenómeno que se aborda. Una vez inmerso en el tema luego de haber recolectado datos en artículos, revistas científicas, tesis, investigaciones. se realizan entrevistas en profundidad a diferentes actores, que se constituirán en informantes clave de la vida cotidiana en la escuela (docentes, directivos, estudiantes, familias).

## **Población y Muestra**

La población está compuesta por la comunidad educativa del IPEM 145: docentes, directivos, estudiantes y familiares de 4to. año. La muestra seleccionada, es de tipo no probabilístico intencional, donde los informantes se eligen en función de la significatividad en la vida escolar.

La eficacia en el muestreo intencional radica en seleccionar casos ricos en información para estudiarlos en profundidad (Yuni y Urbano). La muestra seleccionada, permitió contar con un “volumen de datos suficiente que permitiera identificar con mayor profundidad recurrencias y diferencias las vivencias de los sujetos” (Goetz et al. 1998, p.176).

Las unidades de observación de las muestras, fueron 6 docentes, 2 directivos, 8 estudiantes y 4 integrantes de diferentes familias. En todos los casos la participación fue voluntaria y se resguarda la identidad de los sujetos. Cabe señalar asimismo que, en todos los casos, los informantes firmaron un consentimiento informado, que da cuenta de su predisposición para colaborar en el presente trabajo y en el caso de los menores se solicitará a sus familias la firma del mismo.

Los criterios para la selección de los entrevistados, no descartaron ampliar el muestreo inicial o reducirlo en cantidad de unidades muestrales para fortalecer el número de entrevistas en profundidad para con un mismo informante.

En cuanto a los docentes: desempeño no menor a 5 años en alguno de los 4to. años de la escuela ya nombrada; 8 años de antigüedad en la docencia de Nivel Secundario. Los directivos con 4 años de antigüedad en la gestión en esa escuela; 15 años de antigüedad en la docencia del Nivel.

Los estudiantes, están cursando 4to. año en el establecimiento escolar, -habiendo aceptado su familia mediante consentimiento informado-, su participación en la investigación. Los familiares tienen relación directa con el estudiante que esté cursando en ese IPEM.

## **Instrumentos**

La entrevista en profundidad, se aplicó a través de reiterados encuentros cara a cara, dirigidos hacia la comprensión que tiene cada uno respecto a la vida cotidiana en la institución y las manifestaciones de violencia entre los estudiantes. Se diseñó un cuestionario orientador de carácter semiestructurado para docentes, otro para directivos, otro para estudiantes y otro para familiares.

Esta herramienta de recolección de información, siguiendo a Yuni y Urbano (2006), debe ser “fiable, válida y confiable” (p.89). Para ellas, se seleccionaron aspectos a indagar acordes al informante que se contactó.

Debe tenerse en cuenta también que, el investigador, sobre las bases del problema, los objetivos y las variables, elabora las preguntas antes de realizar la entrevista, pero puede modificar el orden, la forma de redirigir y modificar los cuestionamientos, para adaptar a las preguntas a las diferentes situaciones y particulares de los sujetos de estudio, dado que:

La pregunta de investigación en los estudios cualitativos condensa aspectos teóricos, temáticos, metodológicos y empíricos, y constituye el eje transversal del proceso de indagación. Una buena pregunta de investigación hace la diferencia en la profundidad de los hallazgos y las aportaciones al campo de estudio. (Hamui Sutton, 2015, p. 2)

## **Procedimiento**

Finalizada la reunión de los datos, se procesa la información mediante un trabajo de clasificación, síntesis y ordenamiento que hará posible su posterior lectura. Para ello se aplica el procesamiento cualitativo, cuya utilización sea apropiada al tamaño de la muestra, el número de preguntas del instrumento, las formas de presentación requeridas y el tipo de análisis que se pretende realizar, así como por los recursos financieros y materiales disponibles. En el análisis cualitativo “los pasos no tienen un recorrido único, sino que acontece un análisis en progreso que obliga a retroceder y recurrir sucesivamente al campo

(Latorre et al., 1995, p. 201), para incorporar la información necesaria hasta dar consistencia a una teoría interpretativa consistente con lo observable.

Como se señaló al comienzo, la información que se reúna se tratará en una primera etapa de análisis y clasificación, en forma individual y acorde al instrumento que la proporcionó. Posteriormente se volcarán los datos en dispositivos contruidos con la finalidad de facilitar la reflexión y comparación, teniendo en cuenta las diferentes unidades de análisis y categorías conceptuales que dan cuenta del problema de investigación. Finalmente se profundiza desde la información obtenida (atendiendo al problema formulado y los objetivos planteados) hacia un desarrollo interpretativo.

### **Consentimiento Informado**

A cada uno de los profesionales que voluntariamente accedan a participar, se les ofrecerá un formulario conteniendo la condiciones y compromisos que cada parte asume respecto a la entrevista, para que lo lean detenidamente, se resuelvan las dudas que se presenten y posteriormente sea firmado por ambas partes intervinientes.

## Resultados

Las entrevistas fueron realizadas cara a cara, se estableció en todos los casos una conversación que permitió abordar diferentes tópicos previstos en un cuestionario orientador preparado previamente. En todos los casos se convocó a participar voluntariamente a los informantes y cada una de las reuniones (realizadas en el ámbito escolar), fue distendida y amable.

Cabe mencionar que hay gran correspondencia y coincidencia en los datos reunidos en las entrevistas a directivos y docentes, que a su vez son contradictorios respecto a la información brindada por alumnos y madres de estudiantes.

Para realizar la tabulación y el análisis de todos los datos reunidos, se seleccionaron categorías, que agruparan los conceptos trabajados en cada entrevista, para la que se contó con cuestionarios orientadores y luego se organizaron tablas de acuerdo a los informantes clave que habían proporcionado los datos, en las que se volcaron de manera textual los comentarios. Posteriormente, se procedió a la tarea de análisis, respetando los colectivos de informantes clave: equipo directivo y docentes; estudiantes; madres.

En un momento posterior se trianguló la información, que se muestra en el presente trabajo, a continuación de las mencionadas tablas.

<b>Categoría: VIOLENCIA ESCOLAR</b>		
<b>Informante</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Análisis</b>
1. Directora	Acontecen los actos violentos sobre todo son verbales, en el aula y el patio. En los recreos y en situaciones particulares en el aula	Se entiende a la Violencia como la expresión verbal ofensiva Lugares de la escuela: cualquier espacio que compartan, preferentemente durante los recreos y en el patio
2. Vicedirectora	La violencia es sobre todo verbal, ocurre en los recreos y horas libres	
3. Profesora	La violencia escolar se puede manifestar a través de castigos corporales o psicológicos, involucrado comportamientos repetitivos de hostigamiento, abuso de poder e intimidación (burlas, manipulación, insultos, exclusión). La violencia puede estar presente en cualquier ámbito,	Violencia Escolar se presenta como un concepto ampliado, que abarca las manifestaciones verbales que conllevan abuso y violencia psicológica e

	domestico, la escuela, el club o cualquier espacio donde los jóvenes convivan. Los momentos donde se observa mayor cantidad de conductas agresivas o violentas en la escuela son en los recreos, comedor o baños.	intimidación, exclusión y también la física Los espacios institucionales son sobre todo aquellos donde la mirada del adulto es acotada.
4. Profesora	Existen diferentes formas de violencia que son frecuentes en el ámbito escolar entre los estudiantes, las que más se ven son: Verbal y psicológico: utilizando palabras o frases que están dirigidos hacia familiares que mayormente son del género femenino, otras veces con palabras que tienen que ver con el aspecto físico. Violencia física: se da cuando existe una agresión, ya sea pegar, agarrar de los pelos, tirar algo a otra persona y en estos últimos tiempos cibernéticos de los estudiantes se agraden por medio de redes sociales. Los hechos de violencia se dan en los recreos, aulas, baños o en la entrada o salida de la escuela. Son frecuentes en cualquier espacio de la escuela.	
5. Profesora	Bullying, que ocurre en los recreos, grupos de WhatsApp y el aula. Las actividades violentas suelen aparecer cuando los chicos comienzan con el festejo del día del estudiante.	Hay ocasiones especiales en que la violencia irrumpe especialmente, como en los festejos, aquí los adultos están menos presentes. Lo mismo ocurre con el uso de las redes, desde donde se realiza bullying, provocación e intimidación
6. Profesora	Las manifestaciones de violencia más frecuentes entre los alumnos del nivel medio suelen ser las referidas al cuerpo del otro y en casos aislados se evidencia violencia física, en general suelen ser verbal, otra manifestación latente en estos tiempos es por redes sociales, a partir de hates o "escraches". Los espacios institucionales son: aula, recreo, salida de la escuela. Muchas veces estos momentos surgen de manera espontánea y otras porque se ha generado una situación de estrés o tensión dentro del aula, en determinadas circunstancias se dan por revisar las redes y allí enseguida se enfrentan.	La violencia es sobre todo verbal, aunque suele acontecer también la física, en esta escuela, y la temática más frecuente es la referida al cuerpo. Las redes sociales son vehículo para violentar a otro Los espacios institucionales son todos escenarios de los enfrentamientos incluso los alrededores de la institución, sobre todo cuando termina la jornada escolar.
7. Profesora	Las manifestaciones de violencia más frecuentes suelen ser: verbal(insultos) y físicas (patadas, puños). Los espacios donde pueden aparecer manifestaciones violentas son en los recreos, baños, aulas. Las actitudes violentas aparecen en cualquier momento de la actividad escolar, por cargadas, situaciones de burla, pelas en los recreos.	

<b>Categoría: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN Y PREVENCIÓN</b>		
<b>Informante</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Análisis</b>
1. Directora	<p>En primera instancia se dialoga con los actores. Para prevenir la violencia se organizan proyectos institucionales. Se interviene buscando el dialogo, pedido de disculpas, sanciones, y la citación de padres. Prevención, dialogo, talleres / proyectos Las actividades preventivas están a cargo de los Docentes, Directivos y C.E.</p>	<p>Los directivos expresan que hay mucha actividad preventiva y también de intervención, que están previstas en la reglamentación institucional. El objetivo es construir diálogo entre los estudiantes protagonistas y también se incorpora a las familias</p>
2. Vicedirectora	<p>Para la Prevención se organiza jornada de ESI, y proyectos específicos. También reuniones entre los estudiantes, gestión y gabinete, reuniones con preceptor. Trabajo sobre la situación en particular, reunión con familia. Realizo reuniones con las partes intervinientes, familia, acompañamiento desde la escuela. En la prevención intervienen Todos los agentes escolares</p>	
3. Profesora	<p>Las estrategias que se implementan son: Intervenir dando contención al alumno que está siendo acosado. Hablar con los alumnos que han acosado. Generar un espacio que les permita expresar sus emociones al acosador y al acosado, incluyendo a todos los alumnos, para que tengan la posibilidad de hablar de la situación. Llamar en forma inmediata a la familia o responsable de los alumnos. Volver a haber hincapié en los Acuerdos de Convivencia Escolar. Marcar las situaciones de acoso no pueden tener lugar en la escuela. Aplicar límites con firmeza, buen trato y explicando sus razones. Registrar lo sucedido en el acta de la escuela. Se previene la aparición de conflictos trabajando sobre que es el acoso escolar y como enfrentarlo de manera segura. Dando el ejemplo de cómo tratar a otro con amabilidad y respeto. Los acuerdos institucionales que se trabajan son: Respetar la vida, los derechos y responsabilidades de cada persona. Resolver los conflictos de manera no violenta. Aceptar las diferencias. Garantizar la participación de los alumnos en la vida institucional de la escuela. Establecer sanciones formativas que sirvan a los alumnos para hacerse responsable de sus actos. Implementamos el mantenimiento de vínculos de respeto y reconocimiento al otro, el fomento de encuentros entre docentes y la familia para dar a conocer y fortalecer los acuerdos institucionales. El trabajo en equipo colaborativo y cooperativo entre todo el personal con el objetivo de mejorar la convivencia institucional. Para estimar el buen clima</p>	<p>Frente a las situaciones de violencia se busca contener a la víctima en primer lugar. Se genera espacio para hablar y escuchar en el que se incluye a todos los involucrados Se convoca a la familia de manera inmediata Se revisan conjuntamente los Acuerdos de Convivencia que dan marco a los modos de intervenir y también a las sanciones. Se busca reparar y restituir los vínculos y que acepten las diferencias y profundicen el conocimiento y reconocimiento del otro como sujeto con derechos Se trabaja en equipo en estas situaciones y también en las acciones preventivas Hay comunicación con las familias y participación Se trata de generar también espacios diversos para el encuentro y se desarrollan proyectos de concientización los perjuicios de la violencia y las ventajas de un clima escolar de aceptación de las propias falencias, de lo que resulta molesto en uno</p>

	<p>institucional se requiere de tiempo y espacios de comunicación entre el equipo docente y directivo para escuchar y tener en cuenta lo que esperan las familias de la institución, así como la posibilidad de establecer acuerdos y respetarlos, fortaleciendo de este modo a la institución misma.</p>	<p>mismo y en el otro, y tolerancia</p>
4. Profesora	<p>Las estrategias que se abordan son fomentar el diálogo y la comunicación ante un hecho violento se tiene un diálogo con las partes involucradas para que las mismas puedan expresarse y lograr un diálogo y resolución pacífica del conflicto, realizar trabajos de concientización en relación a la violencia escolar, trabajando la temática, realizando afiches y colgarlos en lugares visibles.</p> <p>Se busca generar espacios agradables de mucha comunicación y respeto, es decir concientizar a los estudiantes que tomen dimensión sobre las consecuencias que trae aparejados hechos de violencia.</p> <p>Los acuerdos institucionales se construyeron de acuerdo a las manifestaciones, son: Mantener una actitud con cuidado y respeto propio y hacia los demás, Respetar las diferencias, tratando a los demás como me gustaría que me traten. Aprender a reconocer aquello que me molesta e incómoda. en práctica la comunicación y actitudes de respeto. Los directivos desempeñan un papel importante con respecto a la creación de un clima escolar positivo, ofreciendo ambientes físicos apropiados, fomentar el diálogo, comunicación respetuosa entre docentes y alumnos, tener la capacidad para escuchar. Los docentes también desempeñan un papel fundamental en la promoción de la convivencia pacífica. Los mismos deben actuar como facilitadores estimulando el diálogo, la reflexión y participación activa de los estudiantes.</p>	
5. Profesora	<p>Las estrategias que se abordan son: apoyarnos en los acuerdos escolares. Los conflictos que se pueden presentar son abordados desde charlas en el aula, el cumplimiento de las normas del establecimiento, por parte de docentes y estudiantes.</p> <p>Los A.E.C son compromisos que se deben asumir por parte de todos los agentes del establecimiento. En caso de ser situaciones de violencia los A.E.C se establecen de manera particular acorde a la situación.</p> <p>Se recuperarán las reglas de convivencia tales como el cumplimiento de horario, orden, y la limpieza en el establecimiento. Todos los agentes educativos participan</p>	

6. Profesora	<p>En primer lugar, como docente, es llamar la atención de los involucrados desde el dialogo y haciendo ver el error cometido, si esta estrategia no sufre un efecto se da lugar a otros actores como preceptor y coordinadora de curso, quienes determinan de la falta o acto de violencia, implementan diferentes estrategias, siempre tomando al dialogo, reflexión como principal herramienta.</p> <p>Se previene mediante charlas y reflexiones para concientizar sobre el uso masivo de violencia en cualquiera de sus formas y como estas actitudes solo traen aparejado otras situaciones de violencia.</p> <p>Existe un A.E.C con resoluciones ministerial, el cual está compuesto y construido por docentes, padres, alumnos, preceptores. Todos lo conocen y siempre se hace referencia a ello mediante una charla o cuando hace falta.</p> <p>Charlas de convivencia, remarcar al dialogo y la presencia docente como facilitador para prevenir esas situaciones.</p> <p>Todos los agentes, comenzando por el equipo directivo, quienes brindan su tiempo para solucionar conflictos o acompañar.</p>	
7. Profesora	<p>Las estrategias de abordaje principalmente son el dialogo sobre lo ocurrido y se comunica a los directivos y en caso de ser necesario se habla con los padres.</p> <p>Los procedimientos para prevenir la aparición de conflictos son charlas, repaso de las normas de convivencia y creando espacio de contención y confianza.</p> <p>Los acuerdos siempre son el respeto hacia los demás, las diferencias, en la institución existe el (A.E.C) en el que participan todos los integrantes de la institución.</p> <p>Los modos de implementación que utilizamos son el mantenimiento de vínculos respetuosos entre alumnos, el compromiso de la familia y directivos, ya que los docentes tenemos un papel fundamental.</p>	

<b>Categoría: FACTORES FAVORABLES A LA VIOLENCIA ESCOLAR</b>		
<b>Informante</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Análisis</b>
1. Directora		Si bien no todos los informantes respondieron de manera explícita, se infiere que el desencadenante de las acciones violentas generalmente es la provocación a través de las redes, alguna broma cargada de ironía o descalificación y algún
2. Vicedirectora		
3. Profesora	Suelen observarse insultos gritos u apodosos ofensivos	
4. Profesora		
5. Profesora	Las redes sociales excesivamente. Es decir, el mal uso de las mismas.	
6. Profesora		
7. Profesora		

		insulto debido a algún acontecimiento que luego hace crecer el conflicto inicial que puede haber sido mínimo o circunstancial.
--	--	--

<b>Categoría: INCIDENCIAS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR</b>		
<b>Informante</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Análisis</b>
Directora	Tensiones y rupturas de grupos.	Las tensiones se incrementan entre grupos que progresivamente se cierran sobre sí mismos y se rompe el vínculo entre los estudiantes
Vicedirectora	Tensiones en los grupos.	
Profesora	Las incidencias observables de la violencia escolar de los estudiantes pueden verse de diferentes maneras a través del abuso, malos tratos, hostigamiento, exclusión social, violencia verbal, psico y psicológica violencia sexual.	Afecta a la autoestima por la imagen de sí que la mirada y las palabras del agresor devuelve. Genera situaciones de mayor abuso e intimidación, como una espiral creciente, que involucra también a las familias Hay estudiantes y grupos que quedan aislados luego de los enfrentamientos
Profesora		
Profesora	Cargadas, “escraches en redes”, insultos hacia ellos o las mamás.	
Profesora		
Profesora	Las incidencias más frecuentes son los insultos, bromas de mal gusto, exclusión y violencia física.	

<b>Categoría: ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN Y ESPECIALISTAS</b>		
<b>Informante</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Análisis</b>
Directora	Dialogo, reflexión, actividades de convivencia. Dependiendo de la gravedad. Siempre se da parte y se convoca a la familia de los involucrados. En la institución – se dan situaciones de violencia de ambas partes, el que es agredido también agrede. Se dio intervención al EPAE, pero no se solicitó a especialistas en particular. Las intervenciones se llevan a cabo con el espíritu de solucionar las situaciones conflictivas que surgen y reforzar la convivencia.	Se apela al diálogo porque la violencia opera de manera circular el agredido luego agrede Se dio intervención al equipo provincial EPAE, pero no a otros especialistas El objetivo de las actividades que se preparan y desarrollan es minimizar las situaciones conflictivas y mejorar la convivencia Se da participación a la familia, se la convoca Se evalúa como bueno el clima institucional
Vicedirectora	Dialogo, se prevén actividades que apunten a la reflexión y a mejorar los vínculos. Cuando son situaciones de conducta. Afortunadamente no hemos necesitado intervención a otras instituciones. Se convocó a EPAE Creo que el clima institucional es bueno, se trabaja a través de talleres y reuniones	
Profesora	La intervención que realizo frente a situaciones de violencia escolar son	

	<p>Intervenir inmediatamente, parando la situación evitando que las agresiones aumenten. Observar las relaciones que se establecen en el aula, no quitar la importancia a las manifestaciones de los alumnos. Informar al personal directivo y solicitar colaboración de la familia.</p> <p>Se notifica al director cualquier manifestación de violencia entre alumnos.</p> <p>Inmediatamente, ante el mínimo signo de violencia se informa a la familia.</p> <p>Se considera necesario dar intervención a equipos de especialistas cuando las situaciones de violencia escolar no se reducen a pesar de haber conversado con los directivos y familia del estudiante.</p> <p>Las intervenciones que realizan los equipos interdisciplinarios tienen que ver con la escuela activa de la problemática, el asesoramiento, acompañamiento y elaboración de articulaciones institucionales.</p> <p>Las intervenciones que se ha realizado hasta el momento entre familias, escuela, equipos interdisciplinarios fueron efectivas.</p>	<p>situaciones de violencia, algunos de manera inmediata y otros cuando la situación tiene matices que exceden a los que pueden manejar solos, se busca una rápida intervención del personal directivo y docente. También se comunica a las familias de los involucrados Participan del abordaje del problema también los preceptores.</p> <p>Se evalúa con las familias la posibilidad de consultar con un especialista</p> <p>Las intervenciones en las que participaron el EPAE y las familias resultaron positivas y efectivas.</p> <p>Con las familias se trabaja dando apoyo y contención</p> <p>Se revisan las disposiciones del Acuerdo Escolar de Convivencia y se convoca a profesionales para charlas</p> <p>Los enfrentamientos aumentaron en la pospandemia</p>
Profesora	<p>Las intervenciones que realizo cuando se producen situaciones de violencia escolar en el aula u otros espacios es: charlar con los actores involucrados, en caso de seguir el conflicto se solicita apoyo a la preceptora y sino a dirección.</p> <p>Se solicita la intervención a un directivo cuando la situación pasa a mayores o se siguen repitiendo constantemente hechos violentos entre las mismas personas.</p> <p>Se considera necesaria la intervención de especialistas cuando la escuela ya agoto todas las instancias y no puede hacer más nada.</p> <p>Las intervenciones que se realizan con equipos interdisciplinarios son dar contención a los estudiantes.</p> <p>Se han obtenido buenos resultados, ya que se ha hecho una revisión del acuerdo escolar, acordar y ser constante con respeto a las sanciones que se tomen ante los medios de conflictos, existe más comunicación y participación por parte de las familias, se realizan charlas con profesionales y trabajo de concientización, lo cual fue positivo para bajar los casos de violencia.</p>	
Profesora	<p>En situaciones de violencia se solicita el apoyo de preceptos y en caso necesario a los directivos. Luego se reflexiona con el grupo sobre los hechos.</p>	

	<p>Particularmente en el establecimiento donde trabajo, pudimos visibilizar mucha violencia verbal y física post- pandemia, fue necesario dos años para poder regularizar el orden necesario para el buen funcionamiento del mismo.</p> <p>se tomó la decisión de una charla de profesionales con un grupo de conflictos, de las cuales surgieron trabajos tales como por ejemplo la realización de un mural en el patio del colegio integrando a todos.</p> <p>Los resultados fueron buenos.</p>	
Profesora	<p>Llamo la atención de los intervinientes e intento dialogar con ellos/as o el curso en general sobre lo ocurrido.</p> <p>Cuando la falta o reparación de la misma no puede ser resuelta en el aula o implica una situación grave.</p> <p>A través de citaciones que envía el/ la preceptora y se invoca el A.E.C.</p> <p>Se trabaja de manera individual con cada familia y obedeciendo a esa situación particular.</p> <p>Frente a la falta grave que excede a la escuela, siempre informando a la familia.</p> <p>Equipos como UDER o EPAE, son llamados o convocados, se le origina un informe sobre la situación y se les otorga un permiso para dialogar con la familia, y de ahí en más realizar un seguimiento y ver qué acciones desarrollan de acuerdo a cada caso.</p> <p>Las intervenciones siempre son positivas, ya que invitan al diálogo y reflexión, a veces como escuela sentimos que no es suficiente, sin embargo, es necesario entender que hay muchas situaciones, la mayoría, que surgen fuera de la escuela y que son traídas desde afuera, entonces la escuela se convierte en un "cuello de toalla", debe afrontar esas situaciones como propias y tratar de resolverlas o al menos crear el espacio pedagógico para que puedan llegar a buen puerto.</p>	
Profesora	<p>Las intervenciones que realizo frente a hechos de violencia es charlar sobre lo que ocurrió, se habla con los preceptores y en cierto caso Se llama a la familia para su conocimiento.</p> <p>se solicita a los directivos y se convoca a la familia en casos en donde el problema es muy inapropiado o hay grave falta de respeto.</p> <p>.</p> <p>La intervención de un equipo especialista se hace presente cuando la institución ya no tiene más recursos y los hechos de violencia persisten.</p>	

	<p>Las intervenciones que se realizan con los equipos interdisciplinarios son charlas, trabajos donde se pueda trabajar la violencia escolar.</p> <p>Las intervenciones siempre fueron positivas, se busca el bienestar de los estudiantes.</p>	
--	---	--

<b>Categoría: COMUNIDAD EDUCATIVA FRENTE A LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA</b>		
<b>Informante</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Análisis</b>
Directora		<p>A la familia se le notifica, se la convoca, se le realizan sugerencias</p> <p>Se les propone revisar al interior de su casa los valores y comportamientos</p> <p>Se trata de convenir que un buen clima institucional requiere ser construido por toda la comunidad y compromete a todos</p> <p>Se solicita a la familia que realice observaciones sobre la conducta del estudiante y los cambios que la afectan.</p> <p>Se ofrece apoyo y contención</p> <p>Se realiza una reflexión colectiva y se acompaña a cada familia en particular frente a las situaciones de violencia en la escuela</p>
Vicedirectora	<p>Siempre se notifica a la familia.</p> <p>Se cita a la familia, se conversa sobre lo sucedido y se sugiere acompañamiento psicológico.</p>	
Profesora	<p>A las familias de los jóvenes que ejercen violencia se le propone revisar los valores de lo que transmiten en casa, en muchas ocasiones se producen incoherencias, entre que decimos y que hacemos. Y evaluar la posibilidad de consultar con un especialista.</p>	
Profesora	<p>El buen clima institucional es algo que compromete a todos los actores institucionales son responsables directivos, docentes, estudiantes, familias.</p> <p>Por parte de los padres enseñar a sus hijos valores como el respeto, la solidaridad, a no discriminar, educarlos desde casa y sobre todo enseñar con el ejemplo. Y los estudiantes respetarse entre ellos, cuando hay un problema hablarlo y no solucionarlo a los golpes o palabras hirientes.</p> <p>Se convoca a la familia para charlar con los mismos, para informarles y observar si el estudiante tiene cambios de comportamiento.</p> <p>Con la familia de los jóvenes que son violentos o violentados se trabaja dando apoyo, contención.</p>	
Profesora	<p>Siempre se convoca a la familia.</p> <p>La constancia en el mantenimiento de las sanciones, seguimientos de los conflictos, integración participación de las familias.</p>	
Profesora	<p>Se trabaja de manera individual con cada familia y obedeciendo a esa situación particular.</p>	
Profesora	<p>En la reflexión colectiva participamos docentes, directivos de la institución, estudiantes y familia de los alumnos, ya que cada uno de nosotros tenemos un rol fundamental para poder generar un buen clima escolar.</p> <p>Se trabaja con las familias tratando de contener y darle una serie de sugerencias a revisar en el comportamiento en casa o la evaluación de un especialista se lo creen necesario</p>	

<b>Categoría: VIOLENCIA ESCOLAR</b>		
<b>Informante</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Análisis</b>
1. Estudiante F	En el aula, el famoso "grupito de fondo", en el baño, en el recreo. Creo que los eventos de violencia se producen ya a lo último de la jornada escolar.	La violencia se manifiesta de manera verbal con insultos, gritos, actos de indisciplina, también de manera física con golpes y en las redes mediante burlas, humillaciones y otras formas de bullying. Todos los espacios institucionales son escenarios propicios para la violencia, sobre todo aquellos en los que los adultos circulan porco La tensión que desencadena los actos violentos aumenta hacia el final de la jornada escolar.
2. Estudiante M	Nos insultamos (puteamos), en el Patio	
3. Estudiante F	Malos tratos, gritándose, conflictos, indisciplina, agresión (golpes), bullying y más. Se acontecen manifestaciones de violencia en el baño, en el aula. Para mí, se producen durante todo el día, pero sobre todo las últimas horas que están los alumnos más cansados.	
4. Estudiante F	Violencia de decirnos cosas y a veces se pegan. En el aula o el recreo. Cuando estamos en la escuela.	
5. Estudiante M	Violencia física, en el Patio y aula.	La exclusión por diferentes cuestiones que tienen que ver con la discriminación por el físico, u otra característica de un estudiante es otra forma de violencia habitual También hay violencia verbal ejercida por los preceptores que grita y tratan a los estudiantes de manera inadecuada, al ingreso al aula
6. Estudiante F	Hablar mal de físico de otras personas, dejar solo a un compañero por su físico o por algún defecto que tenga. La violencia pasa con mayor frecuencia en el curso entre compañeros. Durante algunas mañanas cuando se presenta algún problema.	
7. Estudiante F	Hablan de muy mala manera de otro compañero, referirse de una forma no correspondiente. Ocurre en el curso, de los preceptores a los alumnos cuando gritan y tratan de manera inadecuada. Cuando apenas entramos al aula.	

<b>Categoría: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN Y PREVENCIÓN</b>		
<b>Informante</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Análisis</b>
Estudiante F	En mi opinión, no tienen cierta intervención adecuada cuando ocurren estos actos, uno como alumno creo que espera una contención de parte de los directivos y una charla, son pocas las veces en las que quieren solucionar algo con respeto. No buscan una manera de prevenirlos, simplemente actúan cuando ya está todo hecho. Hacen jornadas educativas para educar sobre cómo prevenir, pero nunca lo ponen en práctica. Creo que hay más videncia de adultos de la escuela a alumnos. Directamente no hay reflexión sobre eso.	Intervenciones hay, no son oportunas sino tardías e inadecuadas. Falta contención y prevención, actúan siempre tarde Las jornadas de prevención, quedan solo en discursos y palabras que no se llevan a la práctica No hay reflexión compartida sobre la violencia en la institución
Estudiante M	Hablan con nosotros, los preceptores y los profes. Creo que resulta bien	Se dialoga y obtienen buenos resultados
Estudiante F	Frente a los actos violentos los profesores lo intentan terminar o calmar, pero hay veces que como los alumnos están discutiendo no hacen caso o llaman a los preceptores o directivos y ahí pueden ser	Los profesores contienen a los estudiantes y si no se resuelve la situación buscan la intervención de preceptores y directivos y

	<p>que se termine o toman otros términos como amonestaciones o sanciones.</p> <p>Se pueden prevenir a través de charlas, sacarlos del aula y hablarlo y si es muy grande pueden amonestarlos (pero tienen que ser muy grande) y/u observarlos.</p> <p>A veces evitan a los alumnos.</p> <p>Algunos pueden ser:</p> <p>Se recurrirá al diálogo para la toma de conciencia de sus propias acciones y consecuencias.</p> <p>Se aplicarán todas las estrategias pertinentes para la solución pacífica del conflicto.</p> <p>Se garantizará el derecho a ser escuchado y formular descargo.</p> <p>Se brindará la posibilidad de la reparación oral o material relacionado al hecho causado.</p> <p>Se valorará el reconocimiento del error como proceso de aprendizaje.</p> <p>Se contextualizarán las trasgresiones y se respetarán los principios de igualdad y gradualidad.</p> <p>Se citarán a los padres en situaciones que lo ameriten.</p> <p>Participan los directivos, preceptores, profesoras.</p>	<p>también la imposición de sanciones.</p> <p>Se deberían realizar más acciones preventivas y aplicar otras estrategias para la solución de los conflictos</p> <p>El Acuerdo de Convivencia establece pautas y acciones a seguir frente a estas situaciones que involucran a los estudiantes, directivos docentes preceptores y familias.</p>
Estudiante F	<p>Los retan, hablan con los chicos.</p> <p>Nos hablan mucho, los profes y preceptores</p>	
Estudiante M	<p>Todos hablan mucho con los chicos.</p> <p>Hablan con los chicos, La directora, la vice, el preceptor y los profes.</p>	
Estudiante F	<p>Intervienen muy poco y muchas veces cuando intervienen faltan el respeto y no solucionan el problema.</p> <p>No llegan a nada.</p>	<p>Poca intervención y descalificación de los protagonistas, que no solucionan el conflicto</p>
Estudiante F	<p>Para mí intervienen muy poco, y cuando intervienen es de mala forma, gritando, pocas son las veces donde solucionan el problema o el conflicto del alumno.</p> <p>Con respecto a la prevención, cambian de lugar a los alumnos que tienen el problema entre ellos, también llaman a los padres.</p> <p>La institución Ravetti no llega a nada.</p> <p>Nadie, o muy pocos los profesores son los que hacen reflexionar.</p>	<p>La participación y compromiso de los docentes es desigual, falta reflexión sobre los hechos.</p> <p>Las intervenciones también son violentas.</p>

<b>Categoría: FACTORES FAVORABLES A LA VIOLENCIA</b>		
<b>Informante</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Análisis</b>
1. Estudiante F	<p>Hablar mal de las madres de otros compañeros, divulgar fotos, no saben hablar con respeto al momento que se presenta un problema.</p>	<p>Los comentarios descalificantes sobre sí mismos y sobre las madres especialmente, de manera presencial y mediante las redes, provocan situaciones de enfrentamiento.</p>

		No se sabe presentar el descontento como problema a resolver.
--	--	---

<b>Categoría: INCIDENCIAS DE LA VIOLENCIA</b>		
<b>Informante</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Análisis</b>
Estudiante F	Hay compañeros, que a raíz de haber sufrido algún tipo de violencia se vuelven más cerrados, callados y con miedo a expresarse.	El temor de los que tuvieron papel de víctima los lleva a cerrarse, dejar de compartir y de expresarse frente a los demás. También dejan de comunicarse entre ellos, en ocasiones grupos completos. En algunos estudiantes se evidencian signos de depresión, ansiedad, malhumor Se aumenta el malestar entre los estudiantes y se multiplican las situaciones y motivos de roces
Estudiante M	No nos hablamos mas	
Estudiante F	Algunos efectos pueden ser ansiedad, depresión malhumor.	
Estudiante F	Nos dejamos de juntar.	
Estudiante M	Nos peleamos.	
Estudiante F	Los chicos después del problema se llevan mal.	

<b>Categoría: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN ESPECIFICAS Y ESPECIALISTAS</b>		
<b>Informante</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Análisis</b>
1. Estudiante F	Yo como alumna nunca vi ningún tipo de intervención extraescolar. Por eso los resultados de las intervenciones son 0 (cero)	A diferencia de lo que señalan los agentes escolares, los estudiantes no tienen evidencia ni experiencia de la intervención de equipos interdisciplinarios ni de expertos convocados especialmente, para abordar la problemática de la violencia escolar. El clima institucional es calificado como malo.
2. Estudiante M	Nunca vi intervenciones de expertos o especialistas.	
3. Estudiante F	Nadie interviene de manera eficaz, no hay buen clima institucional. Yo no vi ninguna intervención de especialistas por lo tanto el resultado es 0 (cero)	
4. Estudiante F	No, nunca vi que intervengan alguien de afuera, por lo tanto, el resultado es 0 (cero).	

<b>Categoría: COMUNIDAD EDUCATIVA FRENTE A LA VIOLENCIA</b>		
<b>Informante</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Análisis</b>
Estudiante F	Convocan a la familia no de forma inmediata, pero lo hacen. No trabajan con la familia, solo dan la respuesta de que si el alumno sigue así "ya van a hablar en otros términos" o los ponen en advertencia sobre alguna expulsión.	Se convoca a la familia cuando la situación es grave o cuando no se pudo llegar a solucionar en la escuela, se conversa con la familia y también con el estudiante. Luego se trabaja con la familia
Estudiante F	Para mí se convoca a la familia si es muy grave o si de tantas veces que le advirtieron no se le hizo caso. Se conversa con la familia sobre el alumno y el conflicto realizado.	
Estudiante F	Dependiendo el problema se convoca rápidamente a la familia. No se trabaja con las familias de los violentos y que son violentados.	Aunque se convoca a las familias, no se trabaja con ella, solo se les comunica. El conflicto no se soluciona

Estudiante F	No se trabaja con las familias, los directivos no se preocupan lo que deberían por solucionar el conflicto para mí.	
--------------	---	--

<b>Categoría: VIOLENCIA ESCOLAR</b>		
<b>Informante</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Análisis</b>
1. Madre	Se observa de manera verbal (apodos, insultos que buscan denigrar) de que pasamos a la violencia física (empujones, golpes, miradas). En todas y cualquier ámbito, las aulas, los recreos, En el patio, los baños, el ingreso o salida de la escuela.	Hay una progresión de violencia verbal a física y también provocación e intimidación, aunque no hablen ni se toquen Cualquier espacio les resulta apto para el enfrentamiento, sobre todo patio en los recreos y baños en los horarios de ingreso y salida. En el aula cuando el docente no está presente también
2. Madre	Las manifestaciones de violencia más frecuentes son lo verbal y física, insultos, cargadas, patadas. Los lugares donde más aparecen la violencia son en los recreos, baños y dentro del aula.	
3. Madre	Entre las diferentes manifestaciones de violencia se observa en la convivencia escolar como la verbal y física con mucha más frecuencia la primera. El patio es el lugar donde acotasen mayormente las manifestaciones de violencia. Aprovechando el momento en que la docente no se encuentra en el aula.	
4. Madre	La forma de violencia escolar más frecuentes entre compañeros es: Se dirigen con apodos ofensivos. Creo que en los lugares donde acontecen las manifestaciones de violencia mayor en el patio, baño, aula (en ese orden para mi).	

<b>Categoría: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN</b>		
<b>Informante</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Análisis</b>
Madre	Separando, hablándoles juntos y por separados, si es grave, se llama a los padres y /o se habla en el aula. Se podría hablar e interactuar con los alumnos y padres, charlas, capacitaciones, etc. Intervienen apenas suceden.... Y si se puede antes, en alguna charla. Mi experiencia y visión es muy mala. No hubo ni hay intervenciones respetables y valorables, no hay (o no conozco) equipos interdisciplinarios	Los separan, les hablan los preceptores y los directivos llaman a los padres si la situación es grave. Faltan acciones dirigidas a estudiantes y padres. Las intervenciones no son eficaces No interactúan con equipos interdisciplinarios que aborden la problemática Hay familias que recibieron alguna contención, pero el apoyo y la intervención fueron escasos Deberían escucharse las voces y propuestas de los alumnos. Si la intervención es inmediata el clima escolar mejora
Madre	Los preceptores se encargan de hablar con los alumnos y los directivos llaman a la familia en caso de ser necesario. Creo que la escuela tiene que prevenir los hechos de violencia con charlas educativos tanto a los alumnos, docentes y familia. Supongo que los equipos interdisciplinarios ayudan a la escuela	

	frente a esta problemática, pero no conozco mucho sobre el tema. Desde mi experiencia no pase por ninguna intervención, pero conozco familias que el apoyo y la intervención fue escasa.	
Madre	Frente a los diversos y continuos actos de violencia se la posibilidad de conversarlo, brindar espacio de debate y reflexión, como abrir puentes de comunicación con la familia. A nivel institucional es un tema importante para el trabajo a través de charlas, videos, presentación de situaciones. De modo que sean los alumnos quienes aporten ideas apuntando la búsqueda de situaciones. Por el momento no se dio intervención a ningún equipo interdisciplinario. El clima institucional mejora cuando acontece cualquier acto que moleste a otro, y se da intervención en el momento.	
Madre	Creo que muchas veces no intervienen porque nunca saben que consecuencias van a tener. Otras intervienen, pero no reciben la ayuda de parte del hogar del alumno conflictivo y los llamados de atención. Creo que tratan de trabajar desde su lugar como pueden, con las herramientas que tienen, y en casos muy extremos se habla de expulsión de alumnos violentos. Sinceramente no se mucho como se caracteriza y trabaja con los equipos interdisciplinarios creo que quien participa es el coordinador de curso quien pone al tanto a los directivos.	Falta de preparación y conocimiento de los adultos para intervenir. Otras veces intervienen, pero la familia convocada no colabora Los equipos interdisciplinarios que intervienen en la escuela no desarrollan tareas que sean conocidas por todos, no se los ve.

<b>Categoría: FACTORES QUE FAVORECEN LA APARICIÓN DE LA VIOLENCIA</b>		
<b>Informante</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Análisis</b>
4. Madre	Cualquier excusa es bienvenida otra hacer bullying (por color de piel, manera de vestirse, manera de hablar). Creer que tienen la facultad de ofender al otro. Como mama considero que no podemos darle a la escuela la responsabilidad sobre las situaciones violentas. Hay alumnos que viven diferentes situaciones fuera de la institución (violencia, abuso, padres divorciados, duelos) que vuelcan toda su euforia en la escuela. Me parece que la escuela debería contar con psicóloga para ayudar a los alumnos.	

<b>Categoría: INCIDENCIAS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR</b>		
<b>Informante</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Análisis</b>
1. Madre	Se separan en grupos, círculos cerrados que se enfrentan con otros grupos.	

2. Madre	Los efectos que más se ven son los grupos por separados, la exclusión de alumnos, el encierro, etc.	Se agrupan, excluyendo a otros, se corta el diálogo y cualquier colaboración
3. Madre	Frente a los actos de violencia, si un adulto no interviene rápidamente, los alumnos responden con otro acto de violencia, de modo que el hecho se agrava, si se da lugar a la reflexión y el debate se obtienen resultados alentadores.	Algunos estudiantes se aíslan, encierran. La violencia sin intervención eficaz genera una espiral permanente de agresión, respuesta violenta, y así sucesivamente
4. Madre	Son los efectos de la violencia escolar en las relaciones interpersonales para mí son: el encierro, no lo cuentan, problemas en el aprendizaje, les cuesta vincularse, depresión, intentos de suicidio.	También afecta el rendimiento escolar y provoca depresión y en algunos casos autoagresiones

<b>Categoría: COMUNIDAD EDUCATIVA FRENTE A LA VIOLENCIA</b>		
<b>Informante</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Análisis</b>
1. Madre	Se necesita apoyo psicológico, más colaboración de la escuela, tanto para los estudiantes violentos como para los que son violentados y sus familias	Hay reconocimiento de la convocatoria a la familia, con posterioridad a los hechos de violencia, pero es insuficiente para poner fin a la situación y también para aliviar lo que impacta al interior de la familia
2. Madre	A los padres nos convocan enseguida pasa el problema y en algunos casos se realizan reuniones para tratar las mismas. Creo que a través de charlas, reuniones, pero considero que falta más charlas educativas para los alumnos y familias	No se convoca de inmediato, sino cuando la escuela cree que ya no logra resultados.
3. Madre	A las familias se nos convoca cuando no se ha podido reflexionar en la institución. Con las familias se sostiene un diálogo continuo. En ocasiones se realizan actividades de convivencia para que participemos.	Hay intentos por encontrar espacios de charlas con los chicos A veces la institución no comunica y la familia es ajena a los hechos hasta que la situación es muy grave
4. Madre	Creo que se hace el intento de conectar con la familia ponerlos al tanto de la situación, porque la institución trata de hacerse cargo, pero a veces es sin avisar a las familias. Mi valoración hacia la institución no es positiva, ya que mi hija estaba con tratamiento psicológico y psiquiátrico y necesita que la escuela ayude, pero los directivos decidieron echarla de la institución.	

### **Violencia Escolar**

Frente a la mención de la Violencia Escolar, los directivos evocaron de manera inmediata a las expresiones verbales ofensivas, que tienen lugar en cualquier espacio que compartan del centro educativo, preferentemente durante los momentos de recreos y en el patio.

En el caso de los docentes, aludieron a un concepto ampliado que abarca las manifestaciones verbales que conllevan abuso y violencia psicológica e intimidación, exclusión y también la física. Hay ocasiones especiales en que la violencia irrumpe especialmente, como en los festejos, aquí también los adultos están menos presentes. Lo mismo ocurre con el uso de las redes, desde donde se realiza bullying, provocación e intimidación. Al igual que los directivos destacan que la violencia es sobre todo verbal, aunque suele acontecer también la física, en esta escuela, y la temática más frecuente es la referida al cuerpo. Las redes sociales son vehículo para violentar a otro. En cuanto a los espacios institucionales en que tienen lugar, expresaron que son sobre todo aquellos donde la mirada del adulto es acotada (baños, el patio durante los recreos). No obstante, todos los espacios institucionales son escenarios propicios para los enfrentamientos incluso, como se mencionó, también los alrededores de la institución, sobre todo cuando termina la jornada escolar.

Los estudiantes, expresan de manera unánime que la violencia se manifiesta de manera verbal con insultos, gritos, actos de indisciplina, pero también de manera física con golpes, patadas y en las redes mediante burlas, humillaciones y otras formas de bullying. Así mismo, la exclusión por diferentes cuestiones que tienen que ver con la discriminación por el físico, u otra característica de un estudiante es otra forma de violencia habitual. Un señalamiento hecho por algunos es que también hay violencia verbal ejercida por los preceptores que grita y tratan a los estudiantes de manera inadecuada, al ingreso al aula.

Añaden que todos los espacios institucionales son escenarios propicios para la violencia, sobre todo aquellos en los que los adultos circulan porco. Generalmente, la tensión que desencadena los actos violentos aumenta hacia el final de la jornada escolar. También.

A la convocatoria a las familias, respondieron las madres de estudiantes, ellas expresan que hay una progresión de violencia verbal a física y también provocación e intimidación, aunque no se hablen ni se toquen. Al igual que los otros informantes, explican que cualquier espacio les resulta apto para el enfrentamiento, sobre todo patio en los

recreos y baños en los horarios de ingreso y salida y el aula cuando el docente no está presente, también

### ***Estrategias de Intervención y Prevención***

Los directivos expresan que hay en la institución mucha actividad preventiva y también de intervención, que las mismas están previstas en la reglamentación institucional, especialmente en el Acuerdo Escolar de Convivencia. El objetivo es construir diálogo entre los estudiantes protagonistas y para ello, también se incorpora a las familias.

El procedimiento que aplican es apelar al diálogo porque la violencia opera de manera circular el agredido luego agrade y afirman que se dio intervención al equipo provincial EPAE, pero no a otros especialistas y que, al interior del centro educativo, se preparan y realizan actividades cuyo objetivo es minimizar las situaciones conflictivas y mejorar la convivencia. También expresan que se da participación a la familia, se la convoca y evalúan como bueno el clima institucional.

De manera similar a los anteriores, los docentes expresan que frente a las situaciones de violencia se busca en primer lugar contener a la víctima. Se genera espacio para hablar y escuchar, en el que se incluye a todos los involucrados y hay discrepancias en cuanto al momento en que se comunica lo sucedido y se convoca a la familia. Algunos dicen que de manera inmediata y otros cuando la situación desborda la posibilidad de abordaje de los agentes escolares. De todos modos, como paso necesario para buscar solución al conflicto, se revisan conjuntamente los Acuerdos de Convivencia que dan marco a los modos de intervenir y también a las sanciones y se convoca a profesionales para charlas. Afirman que el trabajo que se realiza incluye a directivos docentes preceptores, estudiantes y en ocasiones a las familias. En el caso en que se convoca a las familias es para comunicar, evaluar la intervención de un especialista (no en la escuela sino de forma particular) y se busca ofrecer apoyo y contención frente a la situación. El objetivo es reparar y restituir los vínculos y que los estudiantes acepten las diferencias y profundicen el conocimiento y reconocimiento del otro como sujeto con derechos. En estas circunstancias siempre se trabaja en equipo y también En el diseño y puesta en práctica de las acciones

preventivas. Cuando se comunica la situación a las familias, se busca la participación de las mismas en la solución y el compromiso al respecto. Todos acuerdan en que se busca generar espacios diversos para el encuentro y se desarrollan proyectos de concientización acerca de los perjuicios de la violencia y las ventajas de un clima escolar de aceptación de las propias falencias, de lo que resulta molesto en uno mismo y en el otro, y del ejercicio de la tolerancia.

Asimismo, comentan que hubo intervenciones del EPAE en las que también participó alguna familia cuyo hijo/a estuvo involucrado en un acontecimiento de violencia escolar y que esas acciones resultaron positivas y efectivas. Los docentes señalan que los enfrentamientos aumentaron en la pospandemia.

Los estudiantes afirman, coincidiendo con directivos y docentes, que hay intervenciones de preceptores generalmente en primer lugar, en otras situaciones en que los acontecimientos se desencadenan en horas de clases los profesores contienen a los estudiantes y si no se resuelve la situación buscan la intervención de preceptores y directivos y también la imposición de sanciones. Afirman que son los directivos que se comunican con las familias de agresor y agredido, pero señalan que las intervenciones no son oportunas ni pertinentes, sino tardías e inadecuadas. Asimismo, observan que falta contención y prevención, y que las acciones que se realizan son siempre tardías. Comentan que participaron en jornadas de prevención de la violencia escolar organizadas por el IPEM, pero los resultados quedan solo en discursos y palabras que no se llevan a la práctica, ya que no hay una verdadera reflexión compartida sobre la violencia en la institución. Hacen también la salvedad de que en algunas oportunidades en que se dio un verdadero diálogo entre los adultos, los violentos y los violentados, se obtuvieron buenos resultados. Por ello solicitan que se realicen más acciones preventivas y se apliquen otras estrategias para la solución de los conflictos. Reconocen también el valor de disponer de una normativa, que es el Acuerdo de Convivencia, que establece pautas y acciones para aplicar frente a estas situaciones que involucran a los estudiantes, directivos docentes preceptores y familias.

Algunos alumnos afirman que la participación y compromiso de los docentes es desigual, reiteran que falta reflexión sobre los hechos y agregan que en ocasiones también las intervenciones también son violentas, porque se descalifica a los protagonistas del conflicto y este permanece sin solución. A diferencia de lo que señalan sobre todo los directivos, los estudiantes no tienen evidencia ni experiencia de la intervención de equipos interdisciplinarios ni de expertos convocados especialmente, para abordar la problemática de la violencia escolar y consideran varios de los consultados que el clima institucional es malo.

La opinión y la percepción de las acciones que tienen las madres, es muy similar a la de sus hijos y difiere en algunos aspectos de la de directivos y docentes. Afirman que, en situación de violencia, los preceptores, profesores y directivos, los separan a los protagonistas, les hablan y llaman a los padres si la situación es grave. No obstante, esas intervenciones no son eficaces y consideran que faltan acciones dirigidas a estudiantes y padres. Consideran también que las acciones que realizan en la escuela son tardías, no preventivas y que, si fuera inmediata a los acontecimientos, el clima escolar mejoraría. Comentan que hay familias que recibieron alguna contención, pero el apoyo y la intervención fueron escasos y reconocen también que hubo ocasiones en que las familias convocadas no colaboraron para poner fin a la situación. Algunos conocen que hubo intervención del Equipo Interdisciplinario que no desarrollan tareas que sean conocidas por todos, no se los ve, otros afirman que la escuela no interactúa con profesionales que aborden la problemática. Comparten también que perciben falta de preparación y conocimiento de los adultos para actuar frente a la violencia escolar y que sería necesario y útil que se escuchen las voces y propuestas de los alumnos.

### ***Incidencias de la Violencia Escolar en las Relaciones Interpersonales***

Los directivos comentan que cuando las tensiones se incrementan entre grupos, progresivamente se cierran sobre sí mismos y se rompe el vínculo entre los estudiantes.

Los docentes señalan que los hechos de violencia afectan a la autoestima de la víctima, por la imagen de sí mismo que devuelve la mirada y las palabras del agresor, y esto

genera situaciones de mayor abuso e intimidación, como una espiral creciente, que involucra también a las familias. Además, hay estudiantes y grupos que quedan aislados luego de los enfrentamientos.

Los estudiantes afirman que la consecuencia del ejercicio de la violencia escolar es el temor que permanece en quienes ocuparon el papel de víctima, que los lleva a cerrarse, dejar de compartir y de expresarse frente a los demás. También dejan de comunicarse entre ellos, en ocasiones grupos completos. En algunos estudiantes se evidencian signos de depresión, ansiedad, malhumor. La violencia en la escuela aumenta el malestar entre los estudiantes y se multiplican las situaciones y motivos de roces entre ellos.

Las madres entrevistadas afirman que, como consecuencia de la violencia en la escuela, los estudiantes se agrupan, excluyendo a otros, se corta el diálogo y cualquier colaboración. También, el perjuicio es individual, porque algunos estudiantes se aíslan, encierran. Por eso, afirman que la violencia sin intervención eficaz genera una espiral permanente de agresión, respuesta violenta, y así sucesivamente. Destacan también que afecta el rendimiento escolar y provoca depresión y en algunos casos autoagresiones.

### ***Factores Favorables a la Aparición de la Violencia Escolar***

Si bien no todos los informantes del grupo de directivos y docentes, respondieron de manera explícita, se infiere que el desencadenante de las acciones violentas generalmente es la provocación a través de las redes, alguna broma cargada de ironía o descalificación y algún insulto debido a algún acontecimiento que luego hace crecer el conflicto inicial que puede haber sido mínimo o circunstancial.

Los estudiantes mencionan también que los conflictos violentos suelen originarse a partir de comentarios descalificantes de unos chicos acerca de otros y sobre las madres especialmente. Esto ocurre tanto de manera presencial como a través del uso de las redes, provocando situaciones de enfrentamiento. Señalan también que ni los adultos ni los jóvenes, saben presentar el descontento como un problema a resolver.

También coinciden las madres, en tanto afirman que los insultos referidos a características físicas son un disparador de la violencia, pero advierten que hay otras

cuestiones que viven los chicos por fuera de la institución, que tienen que ver con la violencia que luego manifiestan, por eso reclaman que la escuela disponga de personal especializado para ayudar a los chicos.

### ***Comunidad Educativa Frente a los Hechos de Violencia Escolar***

Los directivos y los docentes, coinciden en afirmar que a la familia de los estudiantes que se involucran en acciones violentas como agresor o víctima, se le notifica, se la convoca, y se le realizan sugerencias, en cuanto a que se les propone revisar al interior de su casa los valores y comportamientos habituales, se solicita a la familia que realice observaciones sobre la conducta del estudiante y los cambios que la afectan y la escuela ofrece apoyo y contención. Se realiza una reflexión colectiva y se acompaña a cada familia en particular frente a las situaciones de violencia en la escuela, porque se busca acordar las características del buen clima institucional que se pretende, construido por toda la comunidad y con el compromiso de todos.

Los estudiantes coinciden en que se convoca a la familia cuando la situación es grave o cuando no se pudo llegar a solucionar en la escuela, se conversa con la familia y también con el estudiante. Luego algunos sostienen que se trabaja con la familia y otros que todo queda en ponerlos en conocimiento, y el conflicto permanece sin solución.

Las madres, reconocen la convocatoria a la familia, con posterioridad a los hechos de violencia, pero la consideran insuficiente para poner fin a la situación y también para aliviar lo que impacta al interior de la familia. Afirman que no se convoca de inmediato, sino cuando la escuela cree que ya no logra resultados, en incluso en ocasiones la institución no comunica y la familia es ajena a los hechos hasta que la situación es muy grave. No obstante, mencionan que hay intentos por encontrar espacios de charlas con los chicos.

### **Síntesis Integradora**

Se ofrece a continuación, una reseña de los datos obtenidos a partir de las entrevistas a informantes clave, que habitan y comparten la cotidianeidad de la vida institucional. Se retoman para ello las preguntas de investigación y los objetivos planteados

para el trabajo y también se realizan reflexiones retomando el marco de referencia conceptual presentado.

Las formas de manifestación de la violencia escolar en las que participan los estudiantes del IPEM, son progresivas, van desde la expresión verbal hasta las físicas, recorriendo además otra clase que pueden catalogarse como psicológicas. Entre las primeras se observan insultos, amenazas y gritos, entre las segundas patadas, golpes, piedras y la tercera clasificación alude a miradas, exclusiones y gestos intimidantes, y todo lo que puede expresarse a través de las redes sociales para infundir miedo, ridiculizar, humillar. La temática a la que se alude, en los frecuentes casos de bullying y exclusiones es sobre todo la referida al cuerpo, forma, peso, color de piel, entre otros. Puede agregarse que "...un estudiante es objeto de hostigamiento cuando se haya expuesto(a), repetidamente y a lo largo del tiempo, a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes" (Olweus, (1996: pp. 360).

Para ejercer la violencia, no necesitan contacto físico, ya que el abanico de posibilidades de acción es amplio. Un señalamiento hecho por algunos es que también hay violencia verbal ejercida por los preceptores que gritan y tratan a los estudiantes de manera inadecuada, al ingreso al aula.

Los espacios institucionales en que acontecen las expresiones de violencia escolar, son preferentemente todos aquellos en los que los adultos circulen poco, aunque también suele darse al interior de las aulas. Entre estos pueden mencionarse los baños, el patio, los lugares de acceso y salida del establecimiento, los alrededores del mismo.

Los momentos de la vida institucional que los informantes señalaron como los más propicios para la irrupción de la violencia son los festejos (día del estudiante, por ejemplo), los recreos, el inicio de la jornada escolar y sobre todo las últimas horas de clases y la salida. En cuanto al uso de las redes, cualquier momento en que pueden utilizar los dispositivos que les permiten acceder a las mismas.

Para la aparición de las acciones violentas, hay factores que resultan propicios o favorables, el más generalizado pareciera ser la provocación a través de las redes, la

alusión despectiva a las madres, alguna broma cargada de ironía o descalificación y algún insulto debido a algún acontecimiento que luego hace crecer el conflicto inicial que puede haber sido mínimo o circunstancial. Esto ocurre tanto de manera presencial como a través del uso de las redes, provocando situaciones de enfrentamiento. Resulta interesante el comentario que señala que ni los adultos ni los jóvenes, saben presentar el descontento como un problema a resolver.

Hay también reconocimiento a otras cuestiones extraescolares, del ámbito familiar y comunitario y social más extendido, que impactan en la afectividad de los jóvenes negativamente, y se relacionan directamente con la violencia que luego expresan en el ámbito escolar. Este aspecto es coincidente con las afirmaciones de Gamboa Valdés (2014) en tanto sostiene que la violencia escolar es un producto del sistema social y cultura y que adopta diferentes manifestaciones al interior de los centros educativos.

Los comportamientos violentos, tienen consecuencias en todos los chicos, como ya señalara oportunamente Estrada Álvarez (2015), tanto en los agresores como en los que son agredidos (que es frecuente que entren en un círculo viciosos en el van cambiando los roles), que, progresivamente se cierran sobre sí mismos, se aíslan y se rompe el vínculo entre los estudiantes. Además, se observa que afectan a la autoestima de la víctima, por la imagen de sí mismo que devuelve la mirada y las palabras del agresor, y esto genera situaciones de mayor abuso e intimidación, como una espiral creciente, que involucra también a las familias. En algunos casos donde el impacto es aún mayor, se evidencian signos de depresión, autoagresión, ansiedad, malhumor. Como consecuencia, también el rendimiento escolar se ve perjudicado.

Por eso, afirman que la violencia sin intervención eficaz genera una espiral permanente de agresión, respuesta violenta, y así sucesivamente, debido que:

...las relaciones son de un solo tipo, ni que afectan negativamente a una categoría de estudiante. (...) no hay un grupo de estudiantes que se burla, otro que es víctima, y otros que se respetan. Las mismas personas que se maltratan en otras situaciones se tratan con afecto. (Abramovay et al. 2009: pp. 99-100)

Destacan también que afecta el rendimiento escolar y provoca depresión y en algunos casos autoagresiones.

Frente a las situaciones violentas que tienen lugar en el ámbito escolar, las estrategias de abordaje, que se implementan se encuadran en la normativa consignada en el Acuerdo de Convivencia de la Institución, que es conocido tanto por el personal docente, como por los estudiantes y sus familias. Se busca en primer lugar contener a la víctima y luego se procede según la gravedad de los hechos, poniendo en conocimiento al equipo directivo y este a las familias. Generalmente el primer actor que interviene es preceptoría y él último convocado, como ya se mencionó, es la familia. En todos los casos, manifiestan que el objetivo es que en un espacio institucional se reúnan todos los involucrados para construir diálogo entre los estudiantes protagonistas, revisar juntos el Acuerdo de Convivencia y las sanciones que corresponden. Al respecto, puede afirmarse que “cultura institucional de cuidado enmarca las acciones desde donde las escuelas promueven y sostienen la construcción de una convivencia democrática” (ME Córdoba, 2023: pp.3). No obstante, los estudiantes y las familias manifiestan opiniones diferentes a las anteriores, señalando que en ocasiones también las intervenciones también son violentas, porque se descalifica a los protagonistas del conflicto y este permanece sin solución, y las familias son críticas también con el modo en que se aborda la cuestión en la escuela, afirman que las intervenciones no son oportunas ni pertinentes, sino tardías e inadecuadas, observan que falta contención y prevención, y reclaman que la misma disponga de personal especializado para ayudar a los chicos. Directivos y docentes manifiestan que siempre se trabaja como equipo, incluyendo también a estudiantes y familias, pero estos se sienten bastante ajenos sobre todo al trabajo preventivo de la violencia escolar. En ocasiones se da intervención a un equipo interdisciplinario provincial (EPAE), que para estudiantes y familias no tiene mucha visibilidad.

Como actividades preventivas, se organizan jornadas y charlas para minimizar las situaciones conflictivas y mejorar la convivencia., que los estudiantes y familias entrevistados valoran como de ninguna proyección ni efectividad, porque lo que allí

acontece queda solo en discursos y palabras que no se llevan a la práctica, ya que no hay una verdadera reflexión compartida sobre la violencia en la institución. No obstante, cuando en algunas oportunidades se dio un verdadero diálogo entre los adultos, los violentos y los violentados, se obtuvieron buenos resultados, porque “escuchar involucra la necesidad de un otro de expresarse, y ese mismo acto supone un ‘estar disponible’ que aloja al otro aceptándolo” (Maturana, 2020, p. 53). Por ello solicitan que se realicen más acciones preventivas y se apliquen otras estrategias para la solución de los conflictos. Reconocen también el valor de disponer de una normativa, que es el Acuerdo de Convivencia, que establece pautas y acciones para aplicar frente a estas situaciones que involucran a los estudiantes, directivos docentes preceptores y familias. Puede observarse que, aunque sin verdaderos resultados positivos aún, desde la perspectiva de estos actores, de todos modos, se pone en valor que esas prácticas a las que aluden implican partir del reconocimiento del otro y por ello “resulta inherente la escucha y la circulación de la palabra” (ME, 2023, pp. 3).

Se mencionó anteriormente que se convoca a la familia de los involucrados en acciones violentas, a veces de manera inmediata otras no. Según los directivos y docentes, se les notifica para concurrir a un encuentro con directivos y docentes. En el mismo se conversa sobre lo acontecido y se le sugiere que observen las modificaciones en los comportamientos habituales del estudiante y la escuela ofrece apoyo y contención. Se realiza una reflexión colectiva y se acompaña a cada familia en particular frente a las situaciones de violencia en la escuela, porque se busca acordar las características del buen clima institucional que se pretende, construido por toda la comunidad y con el compromiso de todos. Según los estudiantes y las familias se convoca a los padres como último recurso, se los pone en conocimiento de lo ocurrido y el conflicto permanece sin solución. Por esto, evalúan como insuficiente esa convocatoria que ni siquiera alcanza para aliviar lo que impacta al interior de la familia, pero reconocen que hay intentos por encontrar espacios de charlas con los jóvenes.

## Discusión

En el presente capítulo, en primer lugar, se retoman los resultados y los trabaja comparativamente con los de otras investigaciones y textos de referencia conceptual, en segundo lugar, se reflexiona acerca de la metodología y el proceso de investigación que recorrido y las limitaciones encontradas.

Al analizar los resultados obtenidos en el presente trabajo, se pudo verificar que los mismos son concordantes con la literatura que se explicitó en el estado del arte, y la consultada para construir el marco teórico de referencia, tanto en la conceptualización de la violencia escolar, las manifestaciones más relevantes, los lugares en los que se desarrollan los actos violentos, la incidencia de estas conductas en los alumnos tanto en los victimarios como en las víctimas, el clima escolar que se genera, las acciones de intervención y preventivas que se proponen y los reclamos de las familias.

Se recupera las preguntas de investigación a fin de organizar la información reunida y la reflexión sobre la misma. En primer lugar, se había planteado como pregunta central: ¿Cómo se aborda desde las prácticas cotidianas, la violencia escolar que incide en las relaciones interpersonales de los estudiantes de 4to. año del IPEM “Dr. Francisco Ravetti” de la ciudad de San Francisco, Córdoba?

Para responder a esta pregunta fue necesaria la identificación de los comportamientos violentos, las estrategias de intervención frente a los acontecimientos, las estrategias preventivas y acuerdos de convivencia, el rol que asume la familia de los estudiantes que ejecutan actos violentos y el de las familias de los estudiantes violentados.

En el IPEM en el que se desarrolló este estudio, las formas de manifestación de la violencia son progresivas, recorriendo un camino que se inicia generalmente en las expresiones verbales descalificantes, insultos, entre otras, hasta las físicas y las intimidaciones y abusos que pueden catalogarse como violencia psicológica. En este sentido, puede afirmarse que, para el ejercicio de la violencia, no necesitan contacto físico,

hay miradas, palabras que tiene lugar tanto de manera presencial como mediante el uso de redes sociales.

Resultados análogos encontraron Cirini (2014), y Domínguez Rodríguez et al. (2020). El primero afirma que los alumnos perciben a la violencia como un acto emocional y también físico, incorporada como el hecho de pegar, buscar pelea, pero pocas veces dirigidas a las instalaciones y objetos de la escuela. Por ello destaca que la modalidad predominante de la violencia escolar consiste en enviar mensajes y gestos con la intención de humillar, avergonzar, hacer sentir insegura y mal a una persona y el segundo caso hace referencia a ocasionar un daño corporal a alguien más débil. Predominan las manifestaciones de violencia emocional verbal, precisamente el insulto y la burla entre pares.

Este tipo de violencia también es conocido como bullying, es decir, aquellos procesos de intimidación y victimización entre compañeros. En menor grado surge la violencia dirigida contra las cosas (daños materiales): rayado de bancos y paredes, incendio de trapos y papeles, robo de canillas y destrucción de ventiladores. Es una forma de violencia que en diferentes condiciones manifiestan una hostilidad hacia la escuela, a todo lo que ella representa. (Cirini, 2014, p. 2)

El segundo, en tanto señala que la violencia física, y verbal son las variables de mayor potencialidad predictiva en la violencia escolar.

En cuanto a los motivos que operan como desencadenantes de conductas violentas, se constató un amplio espectro ligados a causas interpersonales, a veces fortuitas. Coincidiendo con la investigación de Lamónica (2018), puede afirmarse que los comportamientos violentos no estarían relacionados con las formas organizativas de la escuela, ni surgen como una reacción a ella. Aunque hubo expresiones en este estudio que permiten afirmar que los estudiantes se sienten violentados también por los adultos que habitan la escuela, especialmente los preceptores. El contenido de esas agresiones tiene que ver con la descalificación, y el vehículo es la expresión verbal (gritos) amenazante. Al respecto, señalan Domínguez Rodríguez et al. (2020), que este tipo de datos muestran que

es necesario afinar la mirada sobre lo que acontece en la escuela para poder identificar y atender todas las variantes de la misma, para poder pensar en una intervención a nivel psicosocioeducativa, coincidiendo con las expresiones de las familias, que reclaman más intervención especializada.

Desde una mirada que pretende ser más amplia, los resultados encontrados permiten afirmar que inciden en las conductas de los estudiantes, otras situaciones extraescolares del ámbito familiar, comunitario y social más extendido, que impactan en sus emociones los lleva a asumir comportamientos violentos en la escuela. En el mismo sentido, se recupera que:

los candidatos a verse atrapados en la violencia de los demás son alumnos que viven en ambientes familiares conflictivos, en los que la agresividad está muy presente, en los que se producen escenas de violencia con una cierta frecuencia o hay una forma poco dialogante de resolver conflictos. (Castro Santander, 2007, p.18).

Se articula esta afirmación con las de Gamboa Valdés (2014), que observó que la violencia se reproduce en los barrios, en los hogares y en la escuela a través de las prácticas cotidianas donde se hace uso y abuso del poder, ya sea por conseguir o mantener el estatus social y en la búsqueda constante de reconocimiento, por lo tanto, es producto del sistema social y cultural y que irrumpe en el ámbito escolar en forma de expresiones verbales, físicas, y otras variedades amenazantes e intimidatorias.

También se recuperan las afirmaciones de Cirini (2014), que señala que los factores que inciden en el surgimiento de conductas violentas son efecto de un problema macro, es un problema multicausal, en el que influyen factores como las dificultades socioeconómicas del núcleo familiar, falta de reconocimiento o valoración, necesidades básicas biológicas y/o psicológicas insatisfechas.

En cuanto a los ámbitos de la escuela y los momentos en los que tienen lugar estas manifestaciones, se mencionó ya que son preferentemente los que quedan, aunque sea momentáneamente, fuera de la vista de directivos, profesores y preceptores, como baños,

patios, explanada de ingreso y salida, aunque en ocasiones también en las aulas y frente a algún adulto. Eso ocurre preferentemente en ocasiones festivas, al ingreso y salida de la jornada y en los de esparcimiento, en los que los controles de los adultos se relajan. Estos hallazgos, se corresponden con los de Castro Santander (2007), en tanto afirma que:

El lugar donde los alumnos indican que se producen con frecuencia las distintas agresiones, es el recreo con un 71%. Pero en nuestra muestra, un 67% señaló también que en las clases hay violencia y de ese total, el 11 % expresa que ésta se sufre mucho. Podemos suponer entonces que las agresiones indirectas, en muchas oportunidades son padecidas, no necesariamente en un espacio masivo como es el recreo, sino también en el aula. Por sus características, el acoso sería minimizado o no sería percibido por los educadores, ya que también observamos en una muestra de docentes (2003) que sólo un 17% expresó que el aula era un lugar donde se observaban hechos de violencia. (p.7)

Scarmato (2021) aporta al respecto, en la misma línea de los resultados encontrados, que las diversas expresiones de la violencia no acontecen de la misma manera en las distintas instituciones, aunque hay coincidencia en que el clima escolar tiene una influencia en los niveles de conflictividad de las escuelas y en la percepción de la misma.

Es importante destacar que la violencia entre los estudiantes, también tiene lugar en las redes, en lo que puede denominarse ciber acoso escolar, que difiere de la anterior, en que los estudiantes:

trasladan a Internet sus insultos y amenazas haciendo pública la identidad de la víctima en un foro determinado (blogs, websites), incluso facilitando en algunos casos sus teléfonos, de manera que gente extraña se puede adherir a la agresión. Esta situación de acoso en algunos casos se puede dar contra docentes y directivos de colegios. Otro rasgo característico es que mientras el foro donde se aloja no sea eliminado, puede perpetuar el acoso durante meses o años. (Castro Santander, 2007, p.14)

Se constató que la violencia escolar tiene efectos en las vidas de las víctimas como en las de los victimarios, provocando cuadros de diferente magnitud, soledad, aislamiento, depresión inseguridad, cerrazón en un solo grupo de pares, déficits en el rendimiento escolar, entre otros. Al respecto, Lamónica (2018), afirma que los estudiantes que sufrieron violencia de sus compañeros alcanzaron un desempeño en lectura, matemáticas y ciencia significativamente inferior al de quienes no la experimentaron y Domínguez Rodríguez et al. (2020) destaca que el incremento de la violencia y el clima escolar hostil que genera la misma, conforma un círculo que se retroalimenta, la violencia genera bajo rendimiento y este aumenta el malestar y nuevas irrupciones de conductas violentas, porque:

la violencia escolar es un asunto compartido que no se resuelve únicamente en los centros educativos, aunque es en ellos donde se libra una acción prolongada y profesionalizada, que con distinto grado de intensidad deja sus huellas en unas comunidades educativas garantes de una convivencia pacífica. (Domínguez Rodríguez, op cit, p. 375).

También Estrada Álvarez (2015), afirma que la violencia escolar incide en los ambientes de aprendizaje, afectando los resultados académicos y generando más actitudes violentas. Coincide con lo expresado por las madres y algunos docentes, en tanto señala que, la práctica de valores en la vida diaria disminuye la violencia escolar, por ello puede decirse que abrir la escuela a la participación de la familia en actividades educativas y preventivas es insoslayable para generar en un clima de confianza, colaboración donde los estudiantes se sientan seguros y aceptados.

En cuanto a las estrategias de abordaje que se implementan frente a las manifestaciones de violencia escolar, son las que están previstas en se encuadran en el Acuerdo Escolar de Convivencia, de amplio conocimiento en los educadores, en los estudiantes y algo menos en las familias de esta comunidad educativa. De acuerdo al mismo, se contiene a la víctima y luego se actúa según se evalúa la gravedad de los hechos, poniendo en conocimiento al equipo directivo y este a las familias. Al respecto, Scarmato (2021) propone reflexionar acerca del modo en que pueden combinarse el

desarrollo de marcos normativos para las instituciones educativas con prácticas docentes y de adultos que no tengan rasgos autoritarios, en tanto Gamboa Valdés (2014), recomienda que, para pensar el espacio escolar actual, es imperativo tomar en cuenta el macrosistema y lo ideológico, para cuestionarlo y proponer nuevas formas de entendimiento.

Estas sugerencias están en sintonía tanto con los reclamos de los estudiantes y las madres entrevistados, como con la propuesta del ME de Córdoba, en tanto señala que, para avanzar en la participación de toda la comunidad educativa, en espacios y tiempos reales, resulta necesario que se realicen las siguientes acciones:

Adultos:

Generar encuentros para discutir y trabajar conjuntamente con docentes, familias y estudiantes, ante la escasez de tiempo y espacios institucionales. –

Habilitar la palabra a los jóvenes. –

Dar mayor continuidad al proceso de construcción y aplicación de los AEC, ya que los actores que no participan lo perciben como ajeno.

Jóvenes:

Lograr mayor participación de estudiantes en la elaboración de los acuerdos, a veces el trabajo es solo por curso y no hay un trabajo institucional. (M.E., 2020, p.6)

Acerca de las intervenciones posteriores a los hechos de violencia y las acciones preventivas, los estudiantes y las familias manifiestan opiniones diferentes a los agentes educativos, señalando que en ocasiones también las intervenciones también son violentas, tardías e inadecuadas y reclaman que la misma disponga de personal especializado para el abordaje de la misma. En tanto los directivos y docentes, afirman que los equipos de trabajos frente a la violencia escolar trabajan también de manera preventiva y lo hacen incluyendo a estudiantes y familias, y en ocasiones particulares al equipo interdisciplinario provincial (EPAE). Frente a esta contradicción en las miradas y apreciaciones de unos y otros cabe recuperar los aportes de Scarmato (2021) que sostiene que el conocimiento y claridad entre los estudiantes de los aspectos normativos, “favorece a la disminución de

niveles de conflictividad y violencia” (p. 2). Por ello cabe reflexionar acerca de la manera en que pueden combinarse el conocimiento de las mismas con prácticas que incluyan a docentes, estudiantes y padres y que estén exentas de rasgos autoritarios, a fin de realizar una verdadera reflexión compartida sobre la violencia en la institución. Se trata entonces de pensar acciones partiendo del reconocimiento de los otros, y de las características particulares de este IPEM y su contexto, en donde los AEC alienten una propuesta de convivencia y disposiciones, que habiliten la reflexión y la crítica.

Se recupera el supuesto planteado al inicio, en tanto se consideró que “el abordaje preventivo y la construcción de acuerdos frente a las manifestaciones de violencia escolar, constituyen modos de intervención sostenibles en el tiempo, ya que pueden siempre resignificarse mediante la reflexión colaborativa de todos los actores institucionales y las familias de los estudiantes” (p. 12), y aunque con opiniones diferentes en cuanto a la calidad, oportunidad y resultados de las intervenciones, los informantes de los diferentes colectivos, afirman la importancia de desarrollar acciones preventivas de los comportamientos violentos y mencionan también que se revisan las disposiciones del Acuerdo Institucional de Convivencia (AEC), a lo que los estudiantes y las madres agregan la relevancia de la escucha y frente a los hechos resaltan la necesidad de la comunicación inmediata a las familias, para que puedan participar en la resolución y acompañamiento a los alumnos. No obstante, los datos reunidos permiten afirmar que no hay un conocimiento extendido y reflexionado del mismo en esta comunidad educativa, por lo que se ve limitada la acción preventiva de este acuerdo institucional escrito, porque como se señaló anteriormente, cuando en algunas oportunidades se dio un verdadero diálogo entre los adultos, los violentos y los violentados, se obtuvieron buenos resultados, en otras palabras, la mera existencia del AEC, no garantiza la ausencia de conflictos que se expresan de manera violenta, esas disposiciones deben ser revisadas, reflexionadas, por todos y periódicamente, porque:

las transformaciones que se dan en nuestra sociedad, hacen necesario repensar los sistemas normativos, recuperando al interior de las instituciones el valor de la norma,

en tanto abre un camino que permite hacer del tránsito por la escuela una experiencia significativa para los estudiantes, habilitando la posibilidad de la conformación de Consejos de Convivencia, que constituyan un verdadero ejercicio de representatividad y participación. (M. E., 2010, pp. 1-2)

Sobre la opción metodológica para el abordaje del problema de investigación, se la considera apropiada, dado que los estudios cualitativos en educación, permiten transferir los resultados de manera inmediata a la situación escolar, para pensar y proponer mejoras y propuestas alternativas de manera colaborativa.

Las herramientas aplicadas también resultaron satisfactorias, dado que en cada entrevista se pudo construir un clima de confianza para profundizar en la realidad escolar, las manifestaciones violentas, los ámbitos en los que tienen lugar, los participantes, las consecuencias y las acciones institucionales al respecto.

En cuanto a la muestra, permitió acceder a una diversidad de miradas sobre el problema y esto genera importante caudal de información que en muchos trabajos de investigación se remiten sólo a las experiencias y decires de los estudiantes.

Los profesores pueden contribuir a prevenir la agresión y promover la convivencia, lo que no significa que su accionar sea en solitario o que deban asumir toda la responsabilidad frente al panorama de la violencia escolar.

Una limitación de la muestra se encontró al convocar a las familias, ya que sólo concurrieron madres y los hogares uniparentales no son representativos de todas las familias de los estudiantes, la composición de los mismos es un abanico muy amplio.

Los resultados de este estudio, se aplican al IPEM con el que se trabajó, por ello, aunque no son generalizables a otras escuelas secundarias, aportan para pensar la violencia escolar, su abordaje y prevención en otras instituciones escolares.

## Conclusión

El análisis de la modalidad de abordaje desde las prácticas cotidianas, de la violencia escolar que incide en las relaciones interpersonales de los estudiantes de 4to. año del IPEM “Dr. Francisco Ravetti” de la ciudad de San Francisco, Córdoba, requirió profundizar en las formas de manifestación de la violencia escolar en los distintos espacios institucionales, en los que participan los estudiantes de 4to. Año; identificar los momentos de la vida cotidiana escolar en que suceden las actitudes violentas y conocer para poder describirlas, las estrategias de abordaje y de prevención de los conflictos, que implementan los docentes de la escuela mencionada.

Las formas de manifestación de la violencia escolar en los distintos espacios institucionales, en los que participan los estudiantes de 4to. Año de acuerdo a la información reunida son sobre todo verbales y presenciales en forma de insultos o comentarios humillantes y descalificantes, pero no son las únicas, también hay gestos intimidantes, insinuaciones y todo lo que se pueda publicar a través de diferentes plataformas on line. Cuando los adultos ejercen violencia, lo hacen en forma de gritos con referencias descalificantes. El origen de la violencia es múltiple, y a veces ocasional. Suele haber conflictos no resueltos extraescolares, comentarios con algún tinte jocoso, que dan lugar a los enfrentamientos. En el caso de la ejercida por los adultos, se debe a que los estudiantes no acatan disposiciones de la vida cotidiana en la escuela.

Estas agresiones que adoptan múltiples formatos, que son sufridas por muchos estudiantes suelen tener consecuencias académicas y psicológicas graves en el corto y largo plazo, aislamiento, ruptura de vínculos entre los grupos, depresión, autoagresión, baja del rendimiento académico.

Los momentos de la jornada escolar en que se desarrollan episodios de violencia escolar son el ingreso, la salida, los recreos y las jornadas de esparcimiento y celebración, en las que los controles de los adultos son flexibles. Los lugares en que se desarrollan son la entrada y alrededores del establecimiento, el patio, los baños y también el aula. Vale

destacar que lo que acontece mediado por las redes de comunicación on line, se da en cualquier momento del día.

Como acciones preventivas, menciona el personal docente que realizan jornadas, pero las mismas no son visibilizadas por estudiantes y familias, como tampoco la convocatoria a especialistas en estas problemáticas.

Como acciones de abordaje en la institución se remiten a aplicar las disposiciones del Acuerdo Escolar de Convivencia, que se supone todos conocen y todos han aceptado respetar y los pasos son: contención a la víctima, aplicación de sanción a victimario, comunicación a la familia si se evalúa necesario. No obstante, debe recordarse que el lugar de víctima y victimario no siempre es estable, muchas veces se intercambian los roles.

Un hallazgo que merece ser profundizado a futuro, es la violencia que algunos estudiantes y madres manifiestan que ejerce el personal docente sobre los estudiantes, o por lo menos la vivencia de los estudiantes al respecto de sentirse violentados por ellos. También es motivo de un posterior análisis, la diferente mirada que acerca de las acciones y estrategias frente a la violencia tiene el colectivo docente por un lado y estudiantes y familias por otro, ya que en varios aspectos se contraponen.

Finalmente, cabe señalar que no es fácil alcanzar a corto plazo disminuciones efectivas en la agresión, ya que es una problemática multicausal que requiere una profunda comprensión para poder identificar sus diferentes aspectos y diseñar estrategias de prevención que sean permanentemente monitoreadas y evaluadas. Por otra parte, este conjunto de acciones tendientes a erradicar la violencia escolar, deben constituirse en una responsabilidad compartida entre la familia, la escuela y otras instituciones cercanas, y se necesita que cada uno asuma su rol para que se construya un clima institucional diferente.

## **Sugerencias**

En la escuela se recrean y construyen modelos de convivencia social, por ello las acciones que abordan la problemática de la violencia escolar para prevenirla y erradicarla, deben incluir la reflexión compartida por toda la comunidad educativa acerca de la expresión

de las emociones, el reconocimiento del otro, la atención a la diversidad, la inclusión y el aprendizaje y trabajo colaborativo.

Puede recomendarse luego de analizar los resultados alcanzados en este trabajo, el planteo de diferentes intervenciones, acompañadas de un trabajo de visibilidad de las acciones previstas, tanto para los estudiantes como para sus familias.

Constituiría también un aporte, el diseño de capacitaciones para los profesores, basado en la comprensión tanto de la víctima como del victimario, y que en la misma se aborden distintas y nuevas alternativas de abordaje integral, que promuevan la construcción de acuerdos entre todos los protagonistas.

En futuras investigaciones sería oportuno abordar el rol de la víctima, del espectador y del agresor, los decires y percepciones de los mismos y del personal escolar y también es interesante la pregunta por la diferente mirada que sobre la misma situación, su prevención y abordaje, tiene el colectivo docente y los estudiantes y sus familias.

El desafío es grande y el camino posible, es necesaria la voluntad de transitarlo y el apoyo desde las autoridades y desde todos los actores institucionales para construir la convivencia, mejorar los climas institucionales y con ello estaremos también previniendo situaciones de violencia. (Martínez Sampa, 2020, p.1)

## Lista de Referencias

- Abramovay, M., Cunha, A. L. y Calaf, P. P. (2009). *Revelando tramas, descubriendo secretos: violência e convivência nas escolas*. RITLA
- Adasko, A. y Kornblit, A. L. (2008). *Clima social escolar y violencia entre alumnos*. En Miguez, D. (Comp.), *Violencias y conflictos en las escuelas*. Noveduc.
- Ares Muzio, P. (2002). *Psicología de la familia: una aproximación a su estudio*. Editor, Félix Varela.
- Asociación Americana de Psiquiatría. (2013). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5)*. <https://www.bibliopsi.org/docs/guia/DSM%20V.pdf>
- Beech, J. y Marchessi, A. (2008). *Estar en la escuela: un estudio sobre convivencia escolar en la Argentina*. OEI y Fundación S.
- Bolivar, A (2006). *Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común*. En *Revista de educación de la Universidad de Laguna, N° 339*. pp119 - 146.  
<https://www.studocu.com/es/document/universidad-de-la-laguna/sociedad-familia-y-escuela/1-lectura-antonio-bolivar-familia-y-escuela-dos-mundos-llamados-a/8256575>
- Bringiotti, M. I., Paggi, P., Molina, M. y Viar, J., Rottemberg, R. (2016). *Violencias en la escuela, nuevos problemas, diferentes intervenciones*. Editorial Paidós.
- Castro Santander, A. (2007). *Violencia silenciosa en la escuela Dinámica del acoso escolar y laboral*. Editorial Bonum. <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/39/39CASTRO-SANTANDER-Alejandro-Cap-3-El-acoso-escolar.pdf>
- Cirini, I. C. (2014). *La Violencia Escolar: un desafío para el trabajo docente*. [Tesis de Licenciatura en Educación]. Universidad Empresarial Siglo XXI.  
<https://repositorio.21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/13747/Cirini%2C%20Isabel%20Clodomira.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. En *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Santillana. Ediciones UNESCO.

[http://innovacioneducativa.uaem.mx:8080/innovacioneducativa/web/Documentos/educacion\\_tesoro.pdf](http://innovacioneducativa.uaem.mx:8080/innovacioneducativa/web/Documentos/educacion_tesoro.pdf)

- Díaz Barriga, F. y Hernández H. (1999). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. Mc. Graw Hill.
- Domínguez Rodríguez, V., Deaño Deaño, M., y Tellado González, F. (2020). Incidencia de los distintos tipos de violencia escolar en Educación Primaria y Secundaria. *Revista de la Universidad de Oviedo. Volumen 49, número 4*, pp. 373-384. <https://reunido.uniovi.es/index.php/AA/article/view/15424>
- Durán Guzmán (2004). *La agresión escolar en centros de segundo ciclo de la E.S.O. de Granada capital y su provincia* [Tesis doctoral. Universidad de Granada]. <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/4399/Tesis.pdf?sequence=2>
- Estrada Álvarez, M. (2015). *La Violencia Escolar en la Educación Primaria* [Tesis de Licenciatura en Psicopedagogía. Colegio Mexiquense de Estudios Psicopedagógicos de Zumpango S]. [https://ade.edugem.gob.mx/bitstream/handle/acervodigitaledu/59276/Tesis\\_La%20violencia%20escolar%20en%20la%20educaci%C3%B3n%20primaria.pdf?sequence=13&isAllowed=y](https://ade.edugem.gob.mx/bitstream/handle/acervodigitaledu/59276/Tesis_La%20violencia%20escolar%20en%20la%20educaci%C3%B3n%20primaria.pdf?sequence=13&isAllowed=y)
- Fernández, L. M. (1994). *Instituciones educativas Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Paidós.
- Ferreyra, H. A. y Peretti, G. C. (2010). *Competencias Básicas. Desarrollo de capacidades fundamentales: aprendizaje relevante y educación para toda la vida* [ Ponencia]. Congreso Iberoamericano de Educación. Septiembre de 2010. Buenos Aires. <http://metas2021.org/congreso/aprobadas.htm>
- Frigerio, G. et al (1992). *Las instituciones educativas. Cara y Ceca*. Troquel.
- Gamboa Valdés, J. (2014). *Violencia escolar: un análisis de las prácticas cotidianas en la escuela "Gustavo Alonso Moya" comuna de Achita* [Tesis de Maestría en Psicología, mención Psicología Comunitaria. Universidad de Chile].

<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/135454/TESIS%20VIOLENCIA%20ESCOLAR.pdf?sequence=1>

Gobierno de la Nación Argentina (1994). *Convención sobre los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes*. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/convencion-sobre-los-derechos-de-ninos-ninas-y-adolescentes>

Goetz, J. P. y Lecompte, M. D. (1998). *Etnografía y Diseño Cualitativo en Investigación Educativa*. Morata.

Hamui Sutton, A (2016). La pregunta de investigación en los estudios cualitativos.

*Investigación en Educación Médica*, vol. 5, núm. 17, pp. 49-54.

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S200750572016000100049&script=sci\\_abstract](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S200750572016000100049&script=sci_abstract)

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill

Honorable Senado de la Nación Argentina (2006). *Ley Nacional de Educación N° 26.206/06*.

[http://www.me.gov.ar/doc\\_pdf/ley\\_de\\_educ\\_nac.pdf](http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf)

Justicia, F., Benítez, J.L, Pichardo, C., Fernández, E., García, T. y Fernández, M. (2006).

Aproximación a un nuevo modelo explicativo del comportamiento antisocial. En

*Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 9 (4) artículo 2, 131-150.

<http://www.investigacionpsicopedagogica.org/revista/new/ContadorArticulo.php?117>

Lamónica, J. (2018). *Aprender en aulas violentas: violencia entre estudiantes y desempeño escolar en Argentina*. [Tesis de Maestría. Universidad de San Andrés].

<https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/bitstream/10908/16672/1/%5BP%5D%5BW%5D%20T.M.%20Edu%20Lam%C3%B3nica%2C%20Javier.pdf>

Latorre, A., Rincón, D. y Arnal, J (1995). *Bases metodológicas de la investigación educativa* [Archivo Word].

<https://docs.google.com/document/d/1rJVvR3V2a1GhWWBvujpdvly4UmfyZaqkVmi-0OAJU/edit>

- Ley de Educación Provincial de la Provincia de Córdoba N° 9.870/10*. Legislatura de la Provincia de Córdoba (2010). <http://www.cba.gov.ar/ley-de-educacion-provincial-educacion/>
- Martínez Otero, V. (2005). Conflictividad escolar y fomento de la convivencia. *Revista Iberoamericana de Educación*. N° 38. OEI.
- Martínez Sampa, (2020). Aportes para pensar la violencia escolar. *Todo sobre mediación*. <https://todosobremediacion.com.ar/aportes-para-pensar-la-violencia-escolar/>
- Maturana, A., y Franco, A. (2020). *La escucha como práctica pedagógica*. *Educación y Vínculos. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Educación*, **1(5)**, pp.53 – 62. <https://pcient.uner.edu.ar/index.php/EyV/article/view/799>
- Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba (2010). *Resolución 149: Acuerdos de Convivencia Escolar*. [https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/Documentos/Convivencia/Resolucion\\_149.pdf](https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/Documentos/Convivencia/Resolucion_149.pdf)
- Mutchinick, A. (2017). *Las incivildades en la escuela*. Potencialidades y recaudos del uso de la categoría en la investigación educativa. *Archivos de Ciencia de la Educación*. <https://www.archivosdeciencias.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Archivose034>
- Olweus, D. (1978). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid, Ediciones Morata.
- Román, M. y Murillo, J. (2011). América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar. *Revista CEPAL*, N° 104. [https://www.researchgate.net/publication/347491263\\_America\\_Latina\\_Violencia\\_entre\\_estudiantes\\_y\\_desempeno\\_escolar](https://www.researchgate.net/publication/347491263_America_Latina_Violencia_entre_estudiantes_y_desempeno_escolar)
- Salazar, G. (1999). Raíces históricas de la violencia en Chile. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 8, pp. 19-26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9375764>

- Scarmato, A. (2021). *Violencia en las escuelas secundarias de Argentina. Un recorrido por los abordajes cuantitativos del fenómeno* [ Archivo PDF ].  
[https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/17074/22-scarmato-js2021-m5.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/17074/22-scarmato-js2021-m5.pdf)
- SIPEC-CBA (2020). *Programa de Convivencia Escolar. Subsecretaría de igualdad y calidad educativa de la Provincia de Córdoba*.<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/ConvivenciaEscolar/convivencia.php#gsc.tab=0>
- Sirvent, M. T. (2006). Nociones básicas de contexto de descubrimiento y situación problemática. En *Metodología de la Investigación social y educativa; diferentes caminos de producción de conocimiento*.  
[https://perio.unlp.edu.ar/catedras/mis/wpcontent/uploads/sites/126/2020/04/p.1\\_sirvent\\_m.t\\_contexto\\_de\\_descubrimiento\\_y\\_situacion\\_problemativa.pdf](https://perio.unlp.edu.ar/catedras/mis/wpcontent/uploads/sites/126/2020/04/p.1_sirvent_m.t_contexto_de_descubrimiento_y_situacion_problemativa.pdf)
- Soriano Días A. (2002). *Educación y violencia familiar*. Editorial Dykinson, S.L.
- Terigi, F. (2011). *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares*. En *Pensar la Escuela 2*. Ministerio de Educación de la Nación.
- Vygotski, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Grijalbo
- Wertsch J.V. (1988). *Vygotsky y la formación social de la mente*. Paidós.
- Yuni, J. y Urbano, C. (2003). *Mapas y herramientas para conocer la escuela: investigación etnográfica e investigación - acción*. Editorial Brujas.
- Yuni, J. y Urbano, C. (2006). *Técnicas para Investigar 2. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. 2º edición. Editorial Brujas.
- Yuni, J. y Urbano, C. (2006) *Técnicas para investigar I. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Editorial Brujas

## ANEXO

### ➤ **Modelo de formulario de consentimiento informado**

Me ha sido explicado que los miembros de la Facultad de **Psicología y Ciencias Sociales** de UFLO Universidad, **desean conocer mi experiencia respecto al trabajo con niños y niñas con TEA, durante el confinamiento social preventivo y obligatorio, producto de la pandemia por COVID 19.** Es por esta razón que se está realizando un trabajo de investigación cuya finalidad es **conocer e indagar sobre las consecuencias observables en los mismos, de la no presencialidad a la escuela primaria en la ciudad de San Francisco (Córdoba).** Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad a la administración de los cuestionarios que se me entregarán a continuación.

La participación es voluntaria y en cualquier momento puedo dejar sin efecto la presente autorización, retirándome del presente acto.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para el equipo de investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Facultad **Psicología y Ciencias Sociales de UFLO Universidad** y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar a la Secretaría de Investigación y Desarrollo UFLO, a [sinvestydes@uflo.edu.ar](mailto:sinvestydes@uflo.edu.ar) (o equipo responsable).

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

**Firma:**

**Firma Profesional Informante:**

**Aclaración:**

**Aclaración:**

**DNI:**

**DNI:**

**Fecha:**

**Carpeta con Consentimientos Informados:**

[https://drive.google.com/drive/folders/1hFMGKnuFwFT9fn2agPflRN7fVD-zb0Z4?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/1hFMGKnuFwFT9fn2agPflRN7fVD-zb0Z4?usp=drive_link)

### **Cuestionario Orientador para la Entrevista a Directivos**

En ocasiones en esta escuela ocurren manifestaciones de agresividad, violencia y maltrato entre los compañeros que afectan la convivencia. En esta investigación se pretende conocer qué modalidades adopta la violencia en este establecimiento mediante que procedimientos se aborda esa problemática. Por ello solicitamos esta valiosa colaboración.

**Cargo:**

**Título/s:**

**Sexo:**

**Antigüedad en el cargo:**

**Antigüedad Docente:**

1. Describa las formas de manifestación de la violencia escolar más frecuentes entre los alumnos de nivel secundario
2. Identifique los distintos espacios institucionales, en los que acontecen las manifestaciones de violencia con mayor frecuencia
3. Identifique los momentos de la vida cotidiana escolar en que suceden las actitudes violentas.
4. Frente a los actos violentos ¿Cuáles son las estrategias de abordaje que se implementan?
5. ¿Mediante qué procedimientos previenen la aparición de conflictos que pueden generar situaciones violentas?
6. ¿Qué acuerdos institucionales
7. construyeron relativos a las manifestaciones de violencia escolar?
8. ¿Qué modos de intervención sostenibles en el tiempo que favorezcan el buen clima escolar implementan?
9. ¿Quiénes participan en la reflexión colectiva y colaborativa para estimar el buen clima institucional?
10. ¿Cuáles son las incidencias observables de la violencia escolar en las relaciones interpersonales de los estudiantes?
11. ¿Qué intervenciones realizan los docentes cuando se producen situaciones de violencia escolar (física, verbal psicológica) en el aula u otros espacios?
12. ¿En qué situaciones de violencia los docentes solicitan su intervención?
13. Frente a actos de violencia ¿cuándo se convoca a la familia?
14. ¿Cómo se trabaja con las familias de los jóvenes violentos y de los que son violentados?
15. ¿En qué circunstancias considera necesario dar intervención a equipos de especialistas?
16. ¿Qué intervenciones se realizan con equipos interdisciplinarios?

17. Valore los resultados de las intervenciones que se han realizado para mejorar el clima institucional en el IPEM a su cargo

### **Cuestionario Orientador para la Entrevista a Docentes**

*En ocasiones en esta escuela ocurren manifestaciones de agresividad, violencia y maltrato entre los compañeros que afectan la convivencia. En esta investigación se pretende conocer qué modalidades adopta la violencia en este establecimiento mediante que procedimientos se aborda esa problemática. Por ello solicitamos esta valiosa colaboración.*

**Cargo:**

**Título/s:**

**Sexo:**

**Antigüedad en el cargo:**

**Antigüedad Docente:**

1. Describa las formas de manifestación de la violencia escolar más frecuentes entre los alumnos de nivel secundario
2. Identifique los distintos espacios institucionales, en los que acontecen las manifestaciones de violencia con mayor frecuencia
3. Identifique los momentos de la vida cotidiana escolar en que suceden las actitudes violentas.
4. Frente a los actos violentos ¿Cuáles son las estrategias de abordaje que se implementan?
5. ¿Mediante qué procedimientos previenen la aparición de conflictos que pueden generar situaciones violentas?
6. ¿Qué acuerdos institucionales construyeron relativos a las manifestaciones de violencia escolar?
7. ¿Qué modos de intervención sostenibles en el tiempo que favorezcan el buen clima escolar implementan?
8. ¿Quiénes participan en la reflexión colectiva y colaborativa para estimar el buen clima institucional?
9. ¿Cuáles son las incidencias observables de la violencia escolar en las relaciones interpersonales de los estudiantes?
10. ¿Qué intervenciones realiza Ud. cuando se producen situaciones de violencia escolar (física, verbal psicológica) en el aula u otros espacios?
11. ¿En qué situaciones de violencia solicita la intervención de un directivo?
12. Frente a actos de violencia ¿cuándo se convoca a la familia?
13. ¿Cómo se trabaja con las familias de los jóvenes violentos y de los que son violentados?
14. ¿En qué circunstancias consideran necesario dar intervención a equipos de especialistas?

15. ¿Qué intervenciones se realizan con equipos interdisciplinarios?
16. Valore los resultados de las intervenciones que se han realizado para mejorar el clima institucional en el IPEM en el que se desempeña

### **Cuestionario Orientador para la Entrevista a Estudiantes**

*En ocasiones en esta escuela ocurren manifestaciones de agresividad, violencia y maltrato entre los compañeros que afectan la convivencia. En esta investigación se pretende conocer qué modalidades adopta la violencia en este establecimiento mediante que procedimientos se aborda esa problemática. Por ello solicitamos esta valiosa colaboración*

**Edad:**

**Sexo:**

**Curso:**

**Turno:**

1. Describí las formas de manifestación de la violencia escolar más frecuentes entre los compañeros de nivel secundario
2. ¿Cuáles son los lugares de la escuela en los que acontecen las manifestaciones de violencia con mayor frecuencia
3. ¿En qué momentos del día escolar se producen con mayor frecuencia las actitudes violentas?
4. Frente a los actos violentos ¿de qué manera intervienen los preceptores, docente y directivos?
5. ¿De qué manera se previene en la escuela la aparición de conflictos que pueden generar situaciones violentas?
6. ¿Qué acuerdos institucionales construyeron relativos a las manifestaciones de violencia escolar?
7. ¿Quiénes participan en la reflexión colectiva y colaborativa para estimar el buen clima institucional?
8. ¿Cuáles son los efectos de la violencia escolar en las relaciones interpersonales de los estudiantes?
9. Frente a actos de violencia ¿cuándo se convoca a la familia?
10. ¿Cómo se trabaja con las familias de los jóvenes violentos y de los que son violentados?
11. ¿Qué intervenciones se realizan con equipos interdisciplinarios?
12. Valore los resultados de las intervenciones que se han realizado para mejorar el clima institucional del IPEM

## **Cuestionario Orientador para la Entrevista a Familiares**

*En ocasiones en esta escuela ocurren manifestaciones de agresividad, violencia y maltrato entre los compañeros que afectan la convivencia. En esta investigación se pretende conocer qué modalidades adopta la violencia en este establecimiento mediante que procedimientos se aborda esa problemática. Por ello solicitamos esta valiosa colaboración.*

**Edad:**

**Sexo:**

**Familiar de:**      **estudiante femenina.....**      **estudiante masculino.....**

1. Describa las formas de manifestación de la violencia escolar más frecuentes entre los compañeros del IPEM
2. ¿Cuáles son los lugares de la escuela en los que acontecen las manifestaciones de violencia con mayor frecuencia
3. ¿En qué momentos del día escolar se producen con mayor frecuencia las actitudes violentas?
4. Frente a los actos violentos ¿de qué manera intervienen los preceptores, docente y directivos?
5. ¿Cómo se previene en la escuela la aparición de conflictos que pueden generar situaciones violentas?
6. ¿Cuáles son los efectos de la violencia escolar en las relaciones interpersonales de los estudiantes?
7. Frente a actos de violencia ¿cuándo se convoca a la familia?
8. ¿Cómo se trabaja con las familias de los jóvenes violentos y de los que son violentados?
9. ¿Qué intervenciones se realizan con equipos interdisciplinarios?
10. Valore los resultados de las intervenciones que se han realizado para mejorar el clima institucional del IPEM